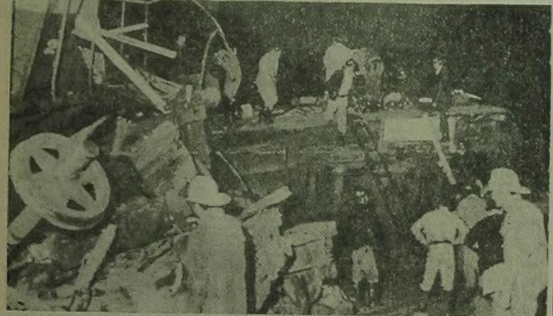
EL LITORAL

Año LVIII — No. 18.737 | 10 páginas | Precio: $ 6 | SANTA FE, MARTES 30 DE SETIEMBRE DE 1975 | Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Trágico saldo del choque de trenes

"El Rosarino" fue embestido violentamente de atras por un convoy local en la estación Río Luján.- Los muertos ascienden a 32 y hay 25 heridos



(Radiofoto NA)

Efectivos del Cuerpo de Bomberos proceden a la remoción de los restos de uno de los coches de los trenes que chocaron en la estación Río Luján.

ESCOBAR (Buenos Aires), 30 (Télam).— Decenas de muertos y muchos heridos fue el saldo de un impresionante choque de trenes ocurrido anoche en las proximidades de la estación Río Luján, del ferrocarril Bartolomé Mitre, a unos 12 kilómetros de esta ciudad.

Con respecto al número de víctimas las informaciones de las distintas fuentes no daban cifras coincidentes esta mañana.

Así, mientras que el administrador del hospital de Campana reveló esta mañana a Télam que del cuartel de bomberos de la zona le habían confirmado que 50 cadáveres habían sido depositados para su identificación en la morgue del cementerio local, la oficina de prensa de Ferrocarriles Argentinos, en la capital federal, distribuyó un parte consignando que se produjeron 32 muertos y 26 heridos.

El siniestro

El hecho tuvo lugar a eso de las 20 de la víspera entre un tren local y uno de larga distancia. El primero cubre habitualmente el recorrido entre esta ciudad y Campana, mientras que el segundo se dirigía a Rosario.

Testigos del accidente señalaron que la colisión se produjo cuando, el expreso "El Rosarino" debió detenerse en las cercanías de la estación Río Luján, ubicada a 20 kilómetros de Campana, a raíz de encontrarse bajas las señales de paso. Mientras esperaba que se le diera vía libre fue embestido por atrás por un convoy suburbano que se dirigía a la estación Lima, terminal de ese ramal.

Según las primeras versiones la velocidad que traía el tren local hizo que se incrustara en el furgón de cola de "El Rosarino", conti-

(Pasa a pág. 2a., col. 1ra.)

Secuestran y asesinan a Felipe Rodríguez Araya

JUNTO CON EL TAMBIEN FUE ULTIMADO EL PROCURADOR LUIS LEZCANO. LOS CUERPOS FUERON HALLADOS HOY EN LA AUTOPISTA

ROSARIO, 30 (NA). Desconocidos dieron muerte hoy a balazos a Felipe Rodríguez Araya y a Luis Eduardo Lezcano, quienes habían sido reiteradamente amenazados por defender a detenidos políticos.

Los cadáveres, que presentaban numerosos impactos de bala, fueron encontrados a 16 kilómetros de esta ciudad, en la autopista que une a Rosario con Santa Fe y muy cerca del sitio donde la semana pasada fue muerta una docente y resultaron heridos otros dos estudiantes.

Rodríguez Araya, abogado afiliado a la Unión Cívica Radical (UCR) e hijo del fallecido dirigente Agustín Rodrguez Araya, había sido secuestrado a las 2.45 de su domicilio de Mendoza 606 —tercer piso—, en pleno centro de esta ciudad, por unos diez individuos armados y vestidos con camperas negras, según denunciaron sus familiares ante las autoridades de la comisaría primera. Se desconoce hasta el momento sobre la forma en que el grupo se apoderó de Lezcano, un procurador de 42 años.

El hallazgo

El hallazgo fue realizado alrededor de las 3.30 de la madrugada y los cuerpos se encontraban tendidos en la franja central de la autopista Rosario-Santa Fe, a la altura del kilómetro 16, en jurisdicción de la localidad de Ricardone, presentando numerosos impactos de bala calibre 9 mm. y 45, así como las manos esposadas a la espalda.

De acuerdo con el testimonio de algunos vecinos los dos hombres fueron asesinados en el mismo lugar, tras haber sido arrojados del automóvil en que se los trasladó.

Denuncia del rapto

La denuncia presentada por la esposa de Rodríguez Araya y otros familiares ante las autoridades de la comisaría primera señala que el grupo armado que lo capturó y asesinó había llamado por el portero eléctrico del edificio de departamentos donde habita, preguntando un individuo por el sereno, según el parte policial proporcionado esta mañana sobre l suceso.

El letrado, señala la versión policial contestó que en el edificio no había sereno. Más tarde, a las 2.45, se apersonaron en su domicilio de 7 a 10 personas del sexo masculino. Franqueada la entrada, los desconocidos amenazaron con armas largas a los esposos y luego de revisar algunos muebles, se llevaron a Rodríguez Araya.

Su esposa, Marta Lidia Figueroa, argentina, de 28 años, manifestó ante las autoridades policiales que pudo observar que los sujetos se alejaban en un Ford Falcon negro y otro rodado de color celeste.

La información policial consigna que los individuos para penetrar en el edificio rompieron la puerta de acceso y que la mayoría vestía camperas de color negro.

En el lugar del suceso

A las 3.40, en una emisora radial se recepcionó un llamado en el que se manifestaba que en la autopista, entre los kilómetros 15 y 16, se hallaban los cadáveres de dos hombres.

Inmediatamente una comisión policial se trasladó hacia el lugar hallándose los cuerpos inertes del doctor Rodríguez Araya y del procurador Lezcano, domiciliado en Pasaje Colorado 1023 de esta ciudad.

Ambos presentaban gran cantidad de impactos de bala de diverso calibre, interviniendo en el procedimiento personal policial de San Lorenzo.

Antecedentes de Rodríguez Araya

El Dr. Felipe Rodríguez Araya había nacido en Rosario el 9 de mayo de 1934, y tras cursar el secundario continuó sus estudios en la Universidad Nacional del Litoral, de donde egresó como abogado el 21 de diciembre de 1961.

En las esferas forenses tuvo controvertida actuación, distinguiéndose por la defensa de detenidos políticos. Militó desde los 16 años en el radicalismo tradicional junto a su padre, el recordado diputado naciona Agustín Rodríguez Araya y en el Partido Unión Cívica, que creara este último en 1958.

Felipe Rodríguez Araya tuvo en su accionar político conceptos definidos y fue así como en 1963 Unión Cívica se incorporó a la UCR, donde militó hasta la actualidad.

También incursionó en el

(Pasa a pág. 5a.)

Fue modificado el régimen jubilatorio

El Senado convirtió en ley la iniciativa esta madrugada.- La normalización de universidades

BUENOS AIRES, 30 (NA). — La Cámara de Senadores convirtió en ley las modificaciones al régimen previsional estableciendo ahora la jubilación automática para los hombres a los 60 años de edad y 30 de trabajo y el retiro automático de la mujer a los 48 años y 20 de servicio.

También establece el reintegro de la norma del Estatuto del Docente que instituye para estos trabajadores la jubilación con 52 años de edad para los varones y 48 años para las mujeres, con 25 años de servicio, diez de los cuales deben ser al frente de alumnos.

El proyecto fue aprobado por la Cámara alta a las 2.50 de esta madrugada tras haber recibido media sanción de los diputados en horas de la tarde de la víspera y fue redactado por una comisión bicameral.

En su articulado se prevé un incremento del 160 por ciento en las remuneraciones de los jubilados y pensionados con relación a los haberes que percibían el 31 de mayo de 1973 y, con respecto al régimen de pagos, dispone que el haber de la jubilación deberá ser el 70 por ciento móvil de la remuneración mensual asignada al cargo en que cesa su función, hasta alcanzar en un término de cuatro años el 82 por ciento.

Antes de considerar este tema el Senado había dado media sanción a un proyecto por el que se prorroga el plazo de normalización universitaria, establecido en el artículo 97 de la ley 20.654, hasta el 31 de agosto de 1976.

Por otra parte, el Senado aprobó un proyecto solicitando al Poder Ejecutivo la remisión del acuerdo suscripto por Argentina el 22 de julio de 1971 sobre la denominada controversia argentino-chilena en la zona del canal de Beagle, en el sur del país a fin de ser sometido a Congreso durante el período extraordinario de sesiones para que se deseche o apruebe.

Hoy el Senado debería tratar la iniciativa de la Cámara de Diputados disponiendo la prórroga al actual régimen de locaciones urbanas instrumentado por la ley Nº 20.625, a fin de evitar que este tema quede supeditado al libre juego de la oferta y la demanda.

La CGT y las 62 celebraron hoy reunión

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Al término de la reunión celebrada esta mañana por el consejo directivo de la CGT y miembros de la mesa nacional de las "62 Organizaciones", el titular de la central obrera, Casildo Herreras, afirmó que en estos momentos se impone poner en vigencia el Instituto Nacional de Remuneraciones para mantener el poder adquisitivo de los salarios.

Agregó que durante la reunión se decidió solicitar una entrevista urgente al ministro de Economía, Antonio Cafiero, quien la concedió para mañana a las 11.

Herreras dijo que en la audiencia, a la que también asistirá el ministro de Trabajo, Carlos Ruckauf, se efectuarán los estudios pertinentes sobre precios con el fin de realizar reajustes trimestrales de los salarios a través de la vigencia de ese instituto.

El Dr. Luder se reunirá hoy con dos ministros

BUENOS AIRES 30 (NA) — El ministro de Economía, Antonio Cafiero, se entrevistará hoy con el presidente provisional Italo Luder juntamente con el titular de Trabajo, Carlos Ruckauf, en audiencia durante la que se tratará principalmente el tema de los salarios, según señalaron allegados a las organizaciones gremiales.

Luder concedió audiencia a los dos ministros para hoy a las 19, luego de haber conversado con el presidente del comité nacional de la Unión Cívica Radical (UCR), Ricardo Balbín.

La posibilidad de que se esté considerando en los más altos niveles la evolución de los precios y los salarios no fue aceptada hasta ahora por las esferas oficiales.

A pesar de ello trascendidos de índole sindical señalaron que ya Cafiero y Ruckauf conversaron sobre el tema en no menos de tres ocasiones en las últimas dos semanas.

También se sabe que es propósito de las autoridades de la Secretaría de Comercio dar a conocer hoy los precios que comenzarán a regir para la venta de leche a partir de mañana.

Según lo trascendido la botella de un litro al consumidor podría pasar a valer 7,50 pesos mientras que el "sachet" costaría 8,50 pesos.

Desmentida del Dr. Cafiero sobre el caso ALUAR

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — El ministerio de Economía desmintió hoy que su titular Dr. Antonio Cafiero, hubiera emitido opinión sobre la situación de la empresa ALUAR S.A., actualmente a consideración del Parlamento.

En un comunicado emitido esta mañana, el ministerio señala que ello es inexacto ya que la cuestión compete al ministerio de Defensa.

El comunicado expresa textualmente: ante versiones periodísticas al tenor de las cuales el titular del ministerio de Economía habría emitido opiniones respecto a la situación de la empresa ALUAR S.A., actualmente a consideración del honorable Congreso de la Nación, se informa que ello es inexacto, por cuanto se trata de una cuestión cuya jurisdicción compete al Ministerio de Defensa.

Inició hoy un paro de 48 hs. personal de Salud Pública

BUENOS AIRES, 30 (N.A.). el Personal, afiliado a la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) y que presta servicios en el área de Salud Pública inició este mediodía un paro de actividades de 48 horas de duración en reclamo de la incorporación de todos los agentes de esa secretaría de Estado a la carrera sanitaria nacional, a partir de mañana.

La medida de fuerza se cumple con abandono de los lugares de trabajo y mantenimiento de guardias en los lugares necesarios.

Hirohito viajó hoy a la Unión

Será su primera visita a ese país donde fue declarado huésped oficial



(Radiofoto UPI)

Manifestantes extremistas chocan con fuerzas policiales antidisturbios en las inmediaciones del aeropuerto internacional de Tokio, cuando efectuaban demostraciones contrarias al viaje del emperador Hirohito a Estados Unidos.

TOKIO, 30 (Reuter).— El emperador del Japón, Hirohito, partió hoy a la mañana desde esta capital en su primera visita a los Estados Unidos donde será huésped oficial de la Casa Blanca. Su arribo está previsto en Williamsburg, Estado de Virginia, donde se han extremado las medidas de seguridad.

Luego de la partida del emperador, por la mañana, policías nipones del escuadrón de seguridad utilizaron gases lacrimógenos para disolver una manifestación de unos 700 extremistas de izquierda armados con palos de bambú que protestaban contra la visita, que durará dos semanas.

Esta es la segunda vez que Hirohito sale de su país desde que asumió el trono imperial en 1926.

Dejó de existir un cardioinjertado en Estados Unidos

RICHMOND (Virginia), 30 — Un paciente que había recibido un nuevo corazón en su pecho hace más de un mes falleció cuando su cuerpo rechazó el nuevo órgano cardíaco, según informaron portavoces de la Escuela de Medicina del hospital de Virginia.

Dean Goins de 46 años, comenzó a sufrir los síntomas de rechazo a mediados de la semana pasada, agregó uno de los informantes.

Desde el jueves figuraba en la lista de los enfermos graves del centro asistencial.

El portavoz dijo que la muerte de Goins, ocurrida ayer, disminuye a dos el número de personas que aún están vivas tras haber recibido nuevos corazones en ese hospital.

Un boicot fue rechazado por nuestro país

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 30 (ANSA). — La Argentina no ve con simpatía la iniciativa del gobierno mexicano de suspender a España de las Naciones Unidas y de imponer a este país un régimen de aislamiento internacional.

Medidas de esta naturaleza serían consideradas por el gobierno de Buenos Aires como una intervención en los asuntos internos de otro Estado, según declaraciones formuladas por el canciller interino, Dr. Angel Federico Robledo.

"En principio, no somos partidarios de esas acciones ni de ingerencia en los problemas internos de ningún país", afirmó el Dr. Robledo comentando la propuesta del presidente mexicano, Luis Echeverría Alvarez, de convocar una sesión extraordinaria del Consejo de Seguridad para estudiar la posibilidad de aplicar tales sanciones a España a raíz de "las graves y repetidas violaciones a los derechos humanos", atribuidas al régimen franquista.

El Dr. Robledo dijo que el gobierno de Buenos Aires "analizará cuidadosamente esta iniciativa y sus proyecciones", pero anticipó una reacción negativa, subrayando "el respeto de su país por el principio de no intervención". Puntualizó finalmente que "la Argentina tiene una política internacional basada en determinados principios y a ellos se atiene".

SEVERA MEDIDA IMPLANTAN EN ADDIS ABEBA

ADDIS ABEBA, 30 (AFP). — El gobierno militar etíope decretó esta mañana el "estado de urgencia" en la región de Addis Abeba, según parece para enfrentar una oleada de paros.

Esta mañana, se supo que, inesperadamente, miles de trabajadores habían interrumpido actividades en varias provincias del país, pero sobre todo en la zona de la capital.

El movimiento parece tener carácter espontáneo, puesto que la Federación Sindical Etíope no había lanzado consignas y guardaba esta mañana el más completo silencio.

Las reivindicaciones obreras tampoco son evidentes, por lo que, según observadores su movimiento pudiera ser exclusiva o principalmente político.

El gobierno militar provisional se esperaba tanto menos los paros cuanto que ayer lunes había conseguido la vuelta al trabajo de los empleados de las líneas aéreas etíopes (Ethiopian Air-Lines).

En la capital, la huelga era total en bancos y estaciones de gasolina, e importante en varias empresas de mecánica y sociedades de importación-exportación.

Doscientos kilómetros al sur, el movimiento paralizó plantaciones e ingenios azucareros en la región de Nazareth.

Según otras fuentes, también habría paros en Dire Dawa, 400 kms. al este, y Jimma, 300 km. al sudoeste de Addis Abeba.

El estado de urgencia implica la suspensión de libertades cívicas y pone en manos del ejército las tareas de orden público.

Cayó al mar un avión húngaro: 60 muertos

El accidente se produjo frente a la costa del Líbano cuando el aparato se dirigía a Beirut

BEIRUT, 30 (UPI). — Las 60 personas que viajaban a bordo del avión Tupolev TU 154 de la línea aérea húngara Malev murieron cuando el aparato cayó esta madrugada a las aguas del mar Mediterráneo en momentos en que se disponía a aterrizar en el aeropuerto de Beirut, según informaron las autoridades aeronáuticas.

Un portavoz de la dirección del aeropuerto dijo que el avión trimotor de fabricación soviética cayó al mar a unas cinco millas de la costa de Beirut un poco antes de las cuatro de la mañana.

No se supo de inmediato cual fue la causa del accidente, pero los equipos de rescate que llegaron hasta el lugar dijeron que es posible que el aparato haya estallado en el aire antes de caer a las agitadas aguas.

En las últimas horas de la mañana, las brigadas de rescate habían sacado los cadáveres de la mayoría de los 50 pasajeros y 10 tripulantes. Todos se encontraban mutilados y desnudos, lo que llevó a los informantes a especular que una explosión puede haber arrancado sus vestimentas antes de irse al fondo del mar. En los momentos en que llegó la primera patrulla del servicio de guardacostas al amanecer, todas las partes pesadas del avión se habían alojado en el fondo del mar y se teme que la caja de vuelo, el principal elemento para la investigación, haya caído a unos 400 metros de profundidad.

Protestas en España

Por Arthur Herman

ZARAUZ (España), 30 (UPI). — Huelgas y manifestaciones callejeras en protesta por la ejecución de cinco guerrilleros urbanos se han registrado por doquier en la región vasca, y en este pueblo la gente permaneció hoy hasta altas horas de la madrugada conversando quietamente sobre esos acontecimientos.

Los 12.000 habitantes de Zarauz cesaron por completo en sus actividades en homenaje a uno de sus hijos adoptivos —Juan Paredes, el guerrillero de 21 años que estuvo entre los ejecutados el sábado—.

Paredes, confesó de haber asesinado a un policía, murió entonando el himno de independencia del movimiento vasco, aunque él no era vasco de nacimiento. Llegó a Zarauz cuando estaba en el medio de su corta existencia.

Al caer la noche, millares pasaron silenciosamente ante las subametralladoras y los fusiles de la policía para ir a la iglesia local y asistir a una misa en memoria de Paredes, quien era más conocido aquí sólo como Txiki.

Los vascos cantaron y algunos de ellos lloraron, mientras las notas del órgano de la iglesia podían escucharse a bastante distancia del templo.

"Era amigo de mi hijo", dijo una llorosa mujer. "Estuvo algunas veces en mi casa y era un niño bueno, lo mismo que su familia".

La gente del pueblo recuerda que Txiki trabajaba en una fábrica local de productos plásticos hasta que se mezcló en las actividades del movimiento Patria Vasca y Libertad (ETA), un grupo proscripto por la ley, que lucha por la creación de un estado socialista independiente en las provincias del norte de España.

Mientras que los vascos y los guerrilleros marxistas intensificaban su campaña contra el régimen del generalísimo Francisco Franco, Paredes comenzó a actuar en Barcelona en junio pasado, donde tomó parte en un asalto terrorista contra un banco a fin de conseguir dinero para el movimiento, hecho en que disparó contra un policía, al que dio muerte.

Este fue uno de los actos que hizo reaccionar al gobierno con gran energía contra la violencia desatada por los guerrilleros. Paredes fue capturado durante un tiroteo, procesado por ley marcial y condenado a muerte en un juicio que duró en total 11 horas.

María Atonia Paredes, la madre de Txiki, quien tiene 45 años pidió que el padre Ramón Aguinaja celebrara el oficio fúnebre en idioma vasco, aunque ella y su hijo nacieron en la empobrecida provincia suboccidental de Extremadura.

Al final del sermón del sacerdote, María Antonia Paredes caminó hasta el altar, donde habló, en español.

"Mi hijo me pidió que los [illegible] que siguieran [illegible] la lucha del pueblo vasco. Ahora [illegible] mismo. Siempre adelante", dijo entre sollozos.

Encuesta sobre la actuación de Henry Kissinger

NUEVA PORK, 30 (AFP). — La confianza del pueblo norteamericano en el secretario de Estado Henry Kissinger está en alza, reveló un sondeo del Instituto Harris hecho público hoy.

Sobre 1.497 personas interrogadas, un 63 por ciento declaró estar satisfecho de la actuación de Kissinger contra 31 por ciento de descontentos y seis por ciento de indecisos.

En el mes de mayo, Kissinger había cosechado sólo un 48 por ciento de opiniones positivas sobre su labor en favor de la paz en Medio Oriente. Actualmente, esa cifra fue de 61 por ciento.

El día que se acabe el petróleo

Por Jerry R. Wilson

TULSA (Oklahoma), 30 (UPI). — El mundo, incluyendo a los Estados Unidos y las naciones occidentales, así como el bloque socialista, podrían quedar totalmente independizados del petróleo árabe para el año 2015.

Y ello será desafortunado, pues, según las estadísticas, ése es el año en que será bombeado el último barril de petróleo del último pozo en el planeta.

Desde luego, no habrá "último barril" como tal en 2015 debido a que los yacimientos petrolíferos del mundo no podrán seguir siendo explotados a los niveles actuales por mucho tiempo más.

La enciclopedia petrolera internacional de 1975, actualizada y publicada anualmente por Petroleum Publishing Co. fija las reservas mundiales —tomando en cuenta sólo los yacimientos comprobados y los volúmenes recuperables gracias a la tecnología actual— en alrededor de 103.000 millones de toneladas métricas. El ritmo actual de consumo es de unos 2.800 millones de toneladas.

La enciclopedia, que recoge las mejores estimaciones de fuentes gubernamentales y privadas de todo el mundo, muestra que la situación es aún peor para los yacimientos nacionales estadounidenses. Las reservas norteamericanas, incluyendo una estimación de unos 15.000 millones de barriles en la bahía Prudhoe de Alaska, son de alrededor de 6.800 millones de toneladas métricas, mientras la producción anual es de 434,4 millones de toneladas.

A ese ritmo, las reservas de Estados Unidos deberán agotarse en alrededor de 15 años.

Mientras el consumo en mucho del mundo occidental ha declinado lentamente como consecuencia de los precios más elevados, el consumo en las naciones en desarrollo y en el bloque comunista ha aumentado a un nivel equivalente. Estados Unidos y Europa occidental no reducirán mucho más su consumo, pero puede esperarse que este aumento en la América latina, Africa y Asia como resultado de un incremento en su nivel de tecnología y de condiciones de vida.

Por lo tanto, la respuesta a los problemas energéticos del mundo en general y de los Estados Unidos en particular no reside en aumentar la producción en yacimientos en vía de agotamiento.

Fuentes industriales admiten que ello sólo apurará la llegada del día de rendición de cuentas finales en materia petrolera. Y la solución, por cierto, no es un regreso tampoco a los días del "petróleo barato" que hace tan fácil el consumo y el despilfarro.

Aunque buena parte del mundo aún depende de otros países para otros recursos energéticos, como combustibles sólidos (carbón y madera) y gas natural, las perspectivas en ese campo también son grises.

Las disponibilidades mundiales de carbón son masivas y aún poco explotadas, pero las reservas de gas natural, a los actuales niveles de consumo, se agotarán en unos 50 años.

Los recursos hidroeléctricos proporcionan sólo el 1,9 por ciento de la energía mundial, y la energía nuclear, saludada como fuente de energía del futuro, constituye sólo el 0,4 por ciento del consumo energético actual. Es improbable que cualquiera de esas dos fuentes pueda ser desarrollada en volúmenes suficientes para reemplazar al petróleo en el poco tiempo que queda.

Y el tiempo es escaso debido a que la decreciente productividad de los yacimientos petroleros podría causar una desastrosa escasez energética antes de fines del siglo, según fuentes de la industria.

La inflación mundial ha añadido nuevos problemas, demorando el desarrollo de fuentes de energía tan exóticas como las geotermales y solares.

Con el tiempo que media entre la concepción de una teoría, la construcción de un prototipo que pruebe su viabilidad y su incorporación masiva a la producción, algunos expertos consideran que ya sería demasiado tarde para que estos métodos puedan ser desarrollados y produzcan cantidades significativas de energía antes que el problema se torne agudo.

El desarrollo de una alternativa posible —la liquificación de carbón— se halla en sus umbrales. Explicado simplemente se trata del licuado de una tonelada de carbón en tres barriles de petróleo sintético de alta calidad. En la actualidad hay tres proyectos que procuran desarrollar ese proceso, pero pasarán por lo menos cinco años antes que el método sea probado en una planta experimental.

Aunque sus proponentes pronostican varias plantas produciendo hasta unos 100.000 barriles por día, pasarán varios años hasta que esas plantas sean completamente operacionales, suponiendo que el proceso resulte factible económicamente. Si ello resulta, las reservas norteamericanas de carbón estimadas en unos 400 millones de toneladas podrían proporcionar suficiente petróleo sintético a los Estados Unidos para cubrir sus necesidades energéticas por unos 200 años más.

Accidente...

(Viene de pág. 1ra.)

nuando su avance hasta atravesar tres vagones más.

Las tareas de socorro

Inmediatamente de ocurrido el hecho, alertados por el personal ferroviario de la estación Río Luján, se hicieron presentes varias dotaciones de bomberos de las localidades más cercanas, que procedieron a rescatar de entre los hierros retorcidos a numerosas personas con vida y los cadáveres de los infortunados pasajeros.

Con la ayuda de los pobladores de la zona los bomberos comenzaron a realizar boquetes en los techos de los vagones, para de esta forma poder retirar con mayor rapidez a las víctimas.

El conductor del tren local, con recorrido entre Retiro y Lima, Osvaldo Guzmán, habría salido ileso. En cambio, su acompañante, Raimundo Realte, se encuentra gravemente herido. Lo mismo ocurre con el guarda Roberto Martín.

Por su parte, los conductores de "El Rosarino", Juan Modarelli, Eugenio Romano y José De Sugelo, no sufrieron ningún tipo de lesiones.

En el rescate de los accidentados también participaron 40 cadetes de la Escuela de Prefectura, quienes formaron un cordón alrededor de los vagones siniestrados para permitir la mejor actividad de los bomberos.

Heridos

CAMPANA, 30 (Télam).— En una recorrida efectuada por Télam por los sanatorios y clínicas de esta ciudad, se conoció la identidad de las personas que [illegible] siendo atendidas de sus heridas.

En el hospital Delta se hallan internados Alberto Rearte, Andrés Valva (guarda de uno de los trenes), María Cristina Camargo, de 9 años y Marcelo Ram, todos ellos en estado delicado.

En la clínica Privada son atendidos Elba Rotcer, Raúl Angel Pedernera y Cecilia Maschi de Mirkin, todos ellos rosarinos.

Las dos mujeres se hallan en grave estado. Mientras tanto se informó que fue derivada al Instituto del Quemado de la capital federal, para su mejor atención, Gladys Piamonte.

En la [illegible] Modelo se reponen de sus lesiones Susana Manrique de Mara, de 32 años, casada, domiciliada en Aranguen 24, de Ituzaingó; Enrique Gioso, camarero del tren, de 60 años, casado domiciliado en Bolívar 193 de Rosario; Nora Rofer, de 18, [illegible] domicilio en bulevar Avellaneda 827, de Rosario, y Osvaldo (o Héctor) Guzmán, de 49, casado con vivienda en la localidad de San Martín.

En la clínica de la Unión Obrera Metalúrgica se halla internado Roberto José Ré.

En el Instituto del Quemado

BUENOS AIRES, 30 (Télam).— Fue identificada la víctima del accidente ferroviario que fue trasladada al Instituto del Quemado. Es Gladys Piamonte, de 42 años, quien presenta quemaduras graves y fractura en una pierna.

El médico interno de ese hospital, Alberto Mefano, informó que aquélla sufrió quemaduras de tercer grado en el 60 por ciento del cuerpo y que su estado es reservado.

Dijo finalmente el galeno que la víctima arribó al hospital con un yeso que le fue colocado en una de las postas sanitarias establecidas anoche para la atención de urgencia de los heridos en el choque de trenes.

El rescate de las víctimas

ESCOBAR, 30 (Télam).— Más de ochenta bomberos de las regionales Escobar, Vicente López, Zárate, Campana y General Sarmiento se encuentran trabajando en el lugar en que chocaron dos trenes del ferrocarril Bartolomé Mitre.

Poco después de las 9 de hoy fue extraído de uno de los vagones otro cadáver, y un bombero indicó que podría haber dos o tres más.

Los servidores públicos están trabajando con sopletes, sierras y motosierras para cortar los hierros y recuperar los cuerpos de víctimas a las que aún no han podido llegar, y mediante el uso de tractores separan grandes bloques de material removido.

Otro grupo echa agua con una manguera en la zona donde se está operando con sopletes, para evitar que las chispas puedan ocasionar un incendio.

Perdió la vida en el accidente el Dr. José Viñas

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Entre las víctimas fatales que arrojó el choque de trenes ocurrido en la víspera en las proximidades de la estación Río Luján se encuentra un destacado cirujano plástico.

La información señala que se trata de José C. Viñas, de 59 años, quien era fundador y presidente de la Sociedad Argentina de Cirugía Estética, reconocido internacionalmente como uno de los más hábiles cirujanos de la especialidad.

Viajaba en el tren "El Rosarino" con destino a la ciudad de Rosario, donde iba a efectuar distintas intervenciones quirúrgicas.

Viñas nació en la capital federal el 14 de noviembre de 1916 y cursó estudios en la Facultad de Medicina de Rosario. Todos los lunes —desde hacía más de 25 años— se dirigía a esa ciudad con el fin indicado y regresaba los miércoles por la noche.

Fue miembro fundador de la Sociedad Internacional de Cirugía Plástica, con sede en Estados Unidos y había sido distinguido con numerosos premios internacionales. El último le fue otorgado el año pasado en Chicago (EE. UU.).

Era casado y tenía dos hijos mayores, un varón y una mujer.

Designan nuevos rectores en dos universidades

BUENOS AIRES, 30 (NA) — Julio Reynoso y Ubaldo Marino asumen hoy los cargos de rectores normalizadores de las universidades nacionales del Sur y del Comahue, respectivamente en reemplazo de Remus Tetu quien se encontraba a cargo de esas dos altas casas de estudios.

Las ceremonias se realizarán en el Ministerio de Cultura y Educación de esta capital sin que se haya revelado oficialmente la mora en que se encuentran previstas.

Con estos nombramientos el ministro José Arrighi dio término a las intervenciones en las universidades nacionales.

Reynoso, que es hombre de confianza de la actual conducción educativa, había sido propuesto anteriormente como rector normalizador de la Universidad del Centro, con sede en Tandil. Marino, por su parte, dictó hasta hace pocos meses conferencias sobre capacitación laboral en la universidad del Comahue y se lo considera vinculado a la Confederación General del Trabajo (CGT), organismo al que prestó asesoramiento en esta capital.

Será restablecida la Comisión de Precios

BUENOS AIRES, 30 (NA). — El subsecretario de Precios y Abastecimiento, Carlos Marum, anticipó que en el curso de la semana venidera dará a conocer el decreto por el cual se restablecerán las funciones de la Comisión de Precios, Ingresos y Nivel de Vida en el ámbito de la Secretaría de Comercio.

Esta indicación fue formulada por Marum en el curso de un breve encuentro que mantuvo con los periodistas, a quienes dio cuenta también de que se están preparando acuerdos sectoriales con industrias siderúrgicas y de la alimentación. De acuerdo con sus expresiones, mediante esos acuerdos se procurará equilibrar la rentabilidad empresaria con la necesaria expansión, otorgándoseles, por consiguiente, adecuados niveles de precios.

La aplicación de una moratoria se pidió en Rosario

ROSARIO, 30. — La Asociación de Comerciantes e Industriales de la zona norte cursó una comunicación al ministro de Economía de la Nación, doctor Antonio Cafiero. Le requiere la urgente implementación de una moratoria integral, previsional, impositiva, a fin de que el empresariado pueda reordenar sus [illegible] financieros particulares.

El Mov. Popular Santafesino dio una declaración

ROSARIO, 30. — Con la presidencia de su titular señor Eduardo Agustín Corbera, se realizó recientemente una importante reunión del Movimiento Popular Santafesino, nueva agrupación política constituida en esta ciudad.

En la misma, que contó con la presencia de todos los integrantes de la comisión provisional y delegados de varios departamentos, se analizó la situación de la provincia y, en forma especial, la imperante en la Gobernación.

A su finalización, se dio a conocer el siguiente comunicado:

"1º) Que el Movimiento Popular Santafesino ve con profunda preocupación los hechos que conmueven a la provincia y los esfuerzos de sectores que pugnan por quebrar el orden constitucional.

"2º) Que alerta a quienes elevan sus voces solicitando el relevo del gobernador, que tal medida sería desconocer el mandato conferido oportunamente por la mayoría ciudadana.

"3º) Que solamente el cese de litigios y presiones podrá permitir la continuidad jurídica de nuestra provincia; y buscar en forma conjunta y ordenada las bases para la paz y el bienestar que toda la población aspira con legítimo derecho.

"4º) Que el Movimiento Popular Santafesino seguirá con atención todos estos acontecimientos, y procurará, naturalmente dentro de sus posibilidades, aportar sus sanas ideas y esfuerzos fructíferos, tendientes a una manifiesta y efectiva convivencia saludablemente democrática".

Se estudiaría la importación de papa y tomate

BUENOS AIRES, 30 (NA). — El subsecretario de Precios y Abastecimiento, Sr. Carlos Marum, informó que no se ha dispuesto todavía la importación de papa porque se está a la espera de las llegadas de la prometida producción de Tucumán. No obstante indicó que si esa papa no alcanzaba a satisfacer la demanda del mercado interno, se dispondría la importación desde México.

En cambio, el funcionario reveló que habría una compra de tomate a Chile.

Aumento del precio de diarios salteños

SALTA, 30 (Télam). — "El Tribuno" y "El Intransigente", dos matutinos de esta ciudad, se venderán a partir de mañana a diez pesos, según anunciaron esos rotativos.

Hasta hoy, ambos diarios se vendían a 8 pesos en la capital y 8,50 en el interior de la provincia.

Con una edición de emergencia apareció "La Nva. Provincia"

BAHIA BLANCA, 3 (Télam). —Con una edición de emergencia reapareció hoy el diario local "La Nueva Provincia", que no se editaba desde el sábado último, a causa del conflicto existente entre la empresa y el personal gráfico, al no reconocerse el nuevo convenio de trabajo.

Mientras se halla a consideración del Ministerio de Trabajo el problema existente entre la patronal y los trabajadores del mencionado matutino, aguardándose una resolución, la citada cartera se encuentra al arbitraje del nuevo convenio del sector de prensa del diario luego de haber fracasado las tratativas paritarias realizadas localmente.

"La Nueva Provincia", estuvo sin salir entre el 18 y el 28 del corriente mes, en los primeros cuatro días por trabajo a reglamento de su personal gráfico y en los seis días restantes por una suspensión que la empresa aplicó tanto al sector gráfico como periodístico. El matutino local dijo adoptar dicha medida a título de "reiteración injurias económicas por paros gráficos".

El poblema del recién nacido

ROSARIO, 30. — El Ateneo Justicialista de Profesionales se refiere al problema que crea al recién nacido con alto riesgo y el nacido de muy bajo peso, para el que en esta ciudad no se tienen los elementos necesarios para superar en muchos casos esas situaciones.

Manifiesta que en Rosario de 10.000 nacimientos al año, unos 1.000 son de bajo peso o tributario de un cuidado intensivo. Agrega que la mortalidad de este grupo de recién nacidos es en nuestro medio cercana al 50 por ciento, mientras que en los países de Europa y Estados Unidos con centros bien equipados, dicha letalidad es apenas la cuarta parte. Consecuentemente, apoya la sanción de un proyecto por el cual propugna destinar la suma de $ 1.000.000 nuevos para la ampliación y readaptación de las salas de prematuros del hospital Provincial de Rosario que pasará a convertirse en este caso en centro piloto de prematuros con capacidad para 30 cunas.

En Mendoza cesó de transmitir el Canal 6 de TV

MENDOZA, 30. — El Canal 6 de Televisión Río Diamante, de San Rafael, puso fin a sus transmisiones el domingo último y anunció el despido de todo su personal.

La medida —según informó el Sr. Andrés Espasandín, propietario de la televisora— se adoptó ante la difícil situación económica que afronta la empresa. En tal sentido declaró que en la actualidad Canal 6 tenía una pérdida mensual estimada en 26 millones de pesos viejos. Esta situación y el pedido del personal de que fuera aplicado el convenio de trabajo que rige en todo el país precipitó la decisión de la empresa.

Un diferendo en el FREJULI en Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 30 (Télam). Para actuar como veedor del diferendo planteado en el bloque de senadores provinciales del FREJULI, donde seis legisladores integraron un bloque paralelo, arribó ayer a esta ciudad el secretario general del Consejo Nacional del Partido Justicialista Manuel Torres.

El dirigente justicialista, a quien acompañaban Susana Rosich, de la rama femenina, y Edgardo Boris, de la sindical, anunció al periodismo que conversará simultáneamente con los dos sectores para hallar coincidencias que permitan arribar a una solución.

Hoy, el país

Cámpora: un retorno negociado al país y al partido peronista

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 30 (De nuestra agencia). — De la lectura de "El mandato de Perón", un libro sencillo, no demasiadamente esclarecedor, escrito en su exilio mexicano por Héctor J. Cámpora, podría deducirse que el ex presidente no retorna al país para encabezar una corriente definida del peronismo, ni mucho menos la disidencia izquierdista que compitió sin éxito en las elecciones de Misiones y ahora procura galvanizarse en un partido nacional divorciado del justicialismo.

Pero todo esto es sólo una generalidad que no responde a las inquietudes que los comentarios de una nueva semana política se han planteado aquí para desentrañar las motivaciones concretas que ha tenido Cámpora para regresar a la Argentina —definitivamente, dijo— abandonando su ostracismo de 14 meses.

* * *

Es evidente, en primer término que el ex mandatario no ha dado un solo paso que haga suponer un propósito de abandonar la ortodoxia peronista. Por el contrario, se asegura que tendrá muy en cuenta la aclaración que a poco de asumir la vicepresidencia primera del Consejo Justicialista formuló Angel Robledo en torno de su expulsión: "Puede apelar la medida y presentar su defensa". Y son muy pocas las razones que el peronismo oficial puede tener en este caso para insistir en el ostracismo de quien desde hace tiempo está siendo requerido por la heterodoxia para encabezar una secesión que, si hasta ahora no tuvo la entidad que se le asignó por sus promotores, con la suma de Cámpora las cosas podrían cambiar.

* * *

Esa posible actitud del ex presidente y la cúpula política del justicialismo no aclara, empero, otros aspectos oscuros de este retorno que para la mayoría de los observadores tiene un trasfondo mayor. En primer término, el viaje, se ha señalado aquí, sólo pudo producirse como resultado de una negociación que justifica el hecho de que cuente con las indispensables garantías personales sin las que difícilmente lo hubiese emprendido. La movilización de efectivos de seguridad que se observó a partir de la tarde del viernes para proteger a la persona del ex presidente y la ulterior vigilancia de su residencia en San Andrés de Giles por 300 efectivos federales, constituyen una clara respuesta al respecto.

* * *

Contrariamente a lo que en un comienzo se dijo, Cámpora ha optado por una declaración escrita en lugar del diálogo con la prensa, lo que parece lógico si se observa en aquélla un notorio empeño en no salir de una línea de afirmación política donde lo más elemental es la invocación a la unidad del peronismo en base a tres fechas o símbolos clave —17 de octubre, 11 de marzo y 23 de setiembre— que responden a todas las tendencias sin exclusiones, y sobre las que parece obvio que el ex presidente aspira a colocarse para disputar el costoso espacio político que ha dejado la herencia de Perón. Hacerlo desde afuera del Partido Justicialista significaría tanto como enfrentar a la albacea María Estela Martínez de Perón y, en ese sentido, los secesionistas de la "Tendencia" han acopiado una experiencia ejemplar.

* * *

Los analistas políticos, generalmente de acuerdo con ese enfoque del caso Cámpora, no se ponen de acuerdo, sin embargo, sobre el procedimiento que habrá de seguirse para que el hombre de San Andrés de Giles retorne a las filas partidarias. Según Robledo, tendría que solicitar la revocatoria de su expulsión. Para otros, bastaría que el Consejo Nacional del Justicialismo dispusiera una amnistía y como el ex presidente no tiene doble afiliación —si están en esa situación los líderes del Partido Auténtico—, el trámite se allanaría hasta extremos impensados. Entre tanto, Héctor Cámpora preferirá la bucólica paz pueblerina antes que el rompeolas porteño, donde cualquier paso en falso puede frustrar la delicada negociación que precedió a su retorno.

Opiniones del Sr. Menem

BUENOS AIRES 30 (NA) — El gobernador de La Rioja, Carlos Menem, dijo sin reticencias, que existe una escalada filogolpista", al referirse a recientes declaraciones del provicario castrense, Victorio Bonamín, y al general Rodolfo Mugica, director de la Escuela Superior de Guerra.

Menem, cuando se le preguntó cuál será el destino del peronismo si hay golpe, respondió: "Yo diría si hay golpe, ¿cuál será el destino del país?, más que del peronismo. Un pronunciamiento sedicioso en estos momentos es suicida... para los sediciosos. Para triunfar, el golpe deberá estar signado por la tragedia, ser cruel, inflexible, terrorífico".

Las declaraciones de Menem fueron registradas en su edición de hoy por el matutino "El Cronista" y abarcó todo el proceso interno vivido por el justicialismo en los últimos tiempos.

Con respecto a la crisis desatada por la designación del coronel en actividad Vicente Damasco al frente del Ministerio del Interior, dijo Menem que "el Ejército está unido al pueblo, y es más, es parte del pueblo. Tenga en cuenta que el Ejército no son unos cuantos generales. Los generales pasan pero el pueblo y el Ejército quedan. En cuanto a la designación y el relevo del coronel Damasco lo considero una circunstancia, un avatar más del proceso político global en el que hay marchas, contramarchas y pasos al costado, pero que derivará indefectiblemente en la profundización de la revolución justicialista con un único y principal protagonista: el pueblo argentino".

Damasco y el "modelo nacional"

Se le preguntó luego por qué fue Damasco el depositario del modelo nacional y no un civil de militancia en el peronismo, a lo que Menem contestó: "Esto se encuadra pura y exclusivamente en el grado de relación que existía entre el general Perón y el coronel Damasco. Resulta evidente que el coronel Damasco fue honrado con su confianza por el líder y por algo ha de ser. Perón raras veces se equivocó".

A continuación, "El Cronista" le preguntó a Menem si su constante respaldo a la presidente implicaba también un respaldo a López Rega y Lastiri. Dijo el gobernador riojano que "no soy amigo de destripar cadáveres, pero es público que desde mis posturas no he podido coincidir jamás con los señores que menciona. Inclusive los diarios se ocuparon bastante de publicitar mis diferencias con Lastiri. A raíz de las intrigas de este señor en mi provincia aún hay diecinueve hermanos presos a disposición del Poder Ejecutivo, cuya libertad he gestionado desde el primer día".

En algún momento —se le dijo después— usted apareció defendiendo la verticalidad y al mismo tiempo la elección del presidente del senado. ¿No es esto una contradicción?

"En absoluto —afirmó Menem— Perón fue claro cuando dijo dentro de la ley todo y fuera de la ley nada. La no elección del presidente del Senado era una maniobra preparada por la camarilla que rodeaba a la presidente, cuyo objetivo indudable era la desaparición cuadra pura y exclusivamente o el desplazamiento de ésta para que Raúl Lastiri accediera al poder. La verticalidad se da recíprocamente de la conducción al pueblo y del pueblo a la conducción, los sectores intermedios más allegados a la conducción.

"Eso era lo que ocurría y yo no podía callarme ante un cerco a la conducción que impedía ver que se entraba en la ilegabilidad".

La personalidad de Carlos Menem

Consultado acerca de su personalidad expresó: "Yo no soy más que un tipo común que tuvo la suerte de ser elegido por sus compañeros gobernador de La Rioja. Juego al fútbol porque toda la vida lo he hecho y me gusta, y todavía me da el físico para un partido de vez en cuando. También lo hago al básquet y piloteo aviones. Pero cuando me voy a jugar, yo no llamo al periodismo. Viene solo. Parece que todos los gobernadores para no llamar la atención tendrían que ser calvos y panzones o flacos achacados que no pueden moverse. Yo me siento joven y hago deportes porque me gusta y es saludable.

..."Respecto a la parte pilosa, mis patillas cumplieron seis años largos", dijo el gobernador pero no tuvo una definición concreta acerca del motivo por el cual las usaba.

Aclaración sobre una consigna

Preguntado por el Cronista Comercial sobre si no resulta extemporáneo "desempolvar la vieja consigna de Facundo: 'Religión o muerte', Menem, dijo: "Yo no desempolvé nada. Para Facundo 'religión o muerte' significa la síntesis del origen indoespañol igual a pueblo; católico igual a religión nacional; masones igual a no creyentes influidos por ideas extranjeras; ingleses protestantes igual a todo a antirreligión católica, o sea el pueblo argentino. Facundo no era ultramontano y yo tampoco. No prediqué ninguna cruzada ni el rescate del Santo Sepulcro, ni la conquista de Jerusalén. No soy compinche de Torquemada ni miembro de la Santa Inquisición. No persigo a los judíos ni quemo brujas en las hogueras. Soy cristiano y como buen riojano, profundamente creyente. Estoy de acuerdo con la libertad de cultos y tengo amigos musulmanes, hebreos, evangelistas, adventistas, testigos de Jehová y Mormones. Por las dudas tampoco soy racista. Y repito no desempolvé nada; simplemente expliqué durante un acto que 'religión o muerte' para Facundo quería decir nación o antinación y que ahora la opción era la misma. Y nada más; sin ninguna otra intención".

Luego ante otra pregunta el mandatario dijo que soy peronista y como buen peronista, nacionalista y revolucionario. El nacionalismo es un solo: ése. El otro es un trasnochado snobismo, antipopular y fascistizante y con pretensiones selectivas y totalitarias. Lo considero una falacia pues no se puede ser nacionalista prescindiendo del pueblo. La nación sin pueblo no existe".

Socialismo nacional

En la parte final del reportaje al gobernador de La Rioja se lo consulta sobre "si alguna vez, dentro del peronismo podrá hablarse nuevamente de socialismo nacional", a lo que el mandatario responde: "Puede que si Perón definió al justicialismo, como un socialismo nacional. Pero el término fue manoseado, interpretado de cualquier modo y sirvió de pretexto para que los infiltrados por la izquierda se lancen a crear variantes que desvirtuaban en su esencia los postulados justicialistas y que los infiltrados por la derecha se lancen a una desenfrenada carrera maccartista. Así la izquierda y la derecha fueron ganando espacio para copar el movimiento logrando a través de su influencia el enfrentamiento estéril de sectores que más tenían de convergentes que de divergentes.

Los peronistas podremos hablar de socialismo nacional cuando nos despojemos de prejuicios y resentimientos".

Oficiarán el 8 una misa en memoria del general Perón

BUENOS AIRES, 30 (Télam). —Una misa en memoria del teniente general J. Perón hará oficiar el 8 de octubre, en la Catedral, el consejo ejecutivo nacional de la Confederación General de Suboficiales Retirados de las Fuerzas Armadas y de Seguridad.

Al oficio religioso, que se efectuará a las 12.30, han sido invitadas las altas autoridades nacionales, provinciales y municipales como así también dirigentes políticos, sindicales y empresarios.

La ceremonia litúrgica se cumplirá con motivo de memorarse un nuevo aniversario del natalicio del ex presidente.

SE MANTIENE LA HUELGA DE LOS MEDICOS

BUENOS AIRES, 30 (NA). —Los médicos de los hospitales nacionales continúan realizando la huelga que iniciaron el 9 del corriente, tras haber resuelto prolongarla hasta el tres de octubre.

La decisión fue adoptada anoche a fin de hacer coincidir su huelga con el paro dispuesto en todo el país por las federaciones médicas como expresión de apoyo a los reclamos de igualdad salarial que esgrimen los facultativos de los hospitales nacionales con respecto a quienes prestan servicios en los hospitales municipales de esta ciudad.

Hoy, en cambio, normalizaron sus actividades los médicos que cumplen tareas en los hospitales municipales, sanatorios y clínicas dependientes de los gremios, quienes ayer cumplieron un paro de 24 horas en apoyo a sus colegas nacionales.

La realización del paro médico de ayer dejó sin atención sanitaria a la población de la capital federal en forma prácticamente absoluta, a pesar de que los sindicatos respectivos ordenaron a sus afiliados mantener las guardias de emergencia.

En ese sentido los médicos nacionales también resolvieron ante la prolongación del conflicto, reforzar las previsiones que permitan atender el tratamiento de los casos urgentes y de los enfermos de gravedad que requieren atención permanente ya que, según reiteraron, "el paro no es contra los pacientes".

Los médicos nacionales, además de los reclamos salariales de equiparación a los de la Municipalidad de esta capital y de la provincia de Buenos Aires, también solicitan la implementación efectiva del estado nacional de emergencia sanitaria que [illegible] la reestructuración y reequipamiento de los institutos y centros de salud de todo el país; la reactivación [illegible] médicas con remuneraciones justas, así como un nuevo régimen previsional y la reincorporación de los cesanteados por causas ideológicas.

Bajó el pasivo de quebrantos en setiembre

[illegible] —La revista "Veritas", especializada en información comercial, señala que la cifra registrada para los pasivos conocidos en los quebrantos comerciales y civiles del mes de setiembre fue la más baja de los últimos diez años.

De acuerdo con esa fuente este año los pasivos sumaron 3.529.138,34 pesos contra 134.722.919,11 pesos de setiembre de 1974, con una disminución de 131.193.780 pesos.

La [illegible] la que durante el corriente mes no hubo ninguna presentación de importancia y que el número de nuevos juicios fue de 30 contra 43 de igual mes del año anterior.

En lo que hace a la suma de pasivos de los primeros nueve meses de este año alcanza a [illegible] pesos contra 363.823.735,43 pesos de igual período de 1974.

En estos nueve meses se iniciaron 240 juicios contra 457 de 1974, según la misma fuente.

Plan piloto de la cuenca del Bermejo

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Fue firmado en la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano un convenio entre nuestro país y la Organización de Estados Americanos (OEA), mediante el cual se realizará un estudio piloto sobre el medio ambiente en la cuenca del río Bermejo.

El acto se efectuó en la sede de la mencionada secretaría y participaron su titular, Lucas Tortorelli; el subsecretario de Recursos Hídricos, Julio Huidobro Saravia; el director del Departamento de Desarrollo Regional de la OEA, Newton Cordeiro, quien tuvo a su cargo la firma en nombre del organismo internacional; el director de la oficina de la secretaría general de la OEA en nuestro país, Enrique Abal; el director del proyecto OEA-Bermejo, Conrado Sorrentino; el coordinador nacional del proyecto, Arnaldo Diano, y la representante residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Sarah L. Timpson.

Al término de la firma del convenio hablaron Tortorelli, Cordeiro y Diano, quienes se refirieron a las particularidades del tratado.

Se indicó que los trabajos a realizarse servirán para ser aplicados a otros países del mundo en vías de desarrollo, especialmente en Latinoamérica, donde existen cuencas hídricas situadas en zonas áridas y semiáridas.

Contribuirá también, el plan piloto, al incremento de la tecnología aplicable en aquellos países que, en forma sistemática, están aplicando las variables ambientales en el proceso de planeamiento del desarrollo y particularmente en la etapa crítica de identificación y formulación de proyectos.

El modelo, en el caso de nuestro país, deberá estar concluido en el plazo de 11 meses y será de aplicación inmediata en obras y proyectos tales como los de la cuenca del Pilcomayo, Yaciretá-Apipé; Salto Grande, El Chocón-Cerros Colorados, y las pequeñas represas del noroeste integrantes del complejo hídrico y otras.

Acuerdan una prórroga para pagar la tarifa telefónica

La Oficina Comercial de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones informó que ha sido prorrogado hasta el próximo martes inclusive, el pago de las tarifas del servicio telefónico correspondientes a setiembre que vencían en la fecha (feriado en Santa Fe). La prórroga obedece a las dificultades ocurridas en la distribución de las facturas, circunstancia que ha determinado que sean muchos los usuarios que no han recibido las respectivas liquidaciones, que han sido confeccionadas con el considerable aumento ya anunciado.

La medida de las autoridades de ENTel resulta oportuna y viene a restablecer la tranquilidad de quienes se encontraban ya frente a la verdadera tortura que significa tener que concurrir a las oficinas comerciales de la empresa estatal para satisfacer los pagos o, caso contrario afrontar el corte del servicio.

El caso es que una vez más una deficiencia de corte administrativo, cual es la distribución incompleta de las facturas, creó un estado de ansiedad en los usuarios, circunstancia que dista mucho de ser compatible con la naturaleza jurídica del servicio público que, en primera instancia debe ser "para el público y dirigido al público". En el cumplimiento de esta premisa debe estar presente, como primera prioridad la certeza de que las facturas serán distribuidas con una anticipación razonable que permita adoptar las precauciones del caso para pagar en término.

Asimismo, no estaría de más que las fechas de vencimiento se establecieran contemplando aquellas en que el público ha percibido sus haberes, ya se trate de trabajadores activos o en pasividad, aunque para estos últimos el aspecto sería sumamente problemático. Pero de cualquier manera no es posible que se fije el día 30 aunque luego haya 5 días más de "gracia", porque son contados los que perciben sus sueldos con la puntualidad que la empresa estatal pretende que se le abonen sus acreencias. Hay que tener en cuenta que los cinco días de extensión del plazo no corresponden al pago en las instituciones bancarias habilitadas a esos fines y que, en consecuencia, hay que someterse al martirio de las colas en las oficinas comerciales con la consiguiente pérdida de tiempo.

Si hilamos un poco más fino, nos encontraremos con la incongruencia de un Estado que, por un lado cumple con bastante "elasticidad", en cuanto a fechas, con los pagos a sus agentes, pero que se pone duro e intransigente con esos agentes cuando los mismos asumen la categoría de deudores del fisco (empresas estatales en general). Nada se diga de los jubilados, a quienes su condición de "ex" pareciera marginar de toda consideración ahora y siempre.

Aclaración sobre una situación en el Instituto de Música

Un grupo de profesores del Instituto Superior de Música de la Universidad Nacional del Litoral, han dado a conocer el siguiente comunicado: "Ante diversas publicaciones aparecidas en los diarios locales, en los que un grupo de profesores del Instituto Superior de Música de la UNL, en nombre del claustro de profesores, hacen referencia a problemas suscitados en nuestro instituto, nos vemos en la obligación de dejar perfectamente aclarado que los afiliados a UDA, emitiremos nuestros propios comunicados referentes a los problemas que puedan suscitarse en dicho instituto, tomando las medidas conducentes a solucionarlos dentro de un clima de paz y trabajo como reiteradamente lo expresa la CGT y las 62 Organizaciones".

Nuevo sorteo de certificados de ahorro con estímulo

Continuando con el plan de sorteos mensuales se efectuó en la administración central de la Caja Nacional de Ahorro y Seguro el sorteo de certificados de ahorro con estímulo correspondiente al mes en curso.

En la oportunidad resultaron favorecidos los números que se detallan a continuación (emisión de 500, 50 y 30 pesos en ese orden):

Nº 44.138 con $ 177.000, $ 17.700 y $ 10.600; Nº 29.314, $ 35.000, $ 3.500 y $ 2.120; Nº 78.650, $ 26.500, $ 2.650 y $ 1.590; Nº 79.818, $ 17.500, $ 1.750 y $ 1.060; Nº 40.650 $ 9.000, $ 900 y 530; Nº 83.586, $ 9.000, $ 900 y 530; Nº 21.612, $ 3.500, $ 350 y 212; Nº 26.503 $ 3.500, $ 350 y 212; Nº 22.612, $ 3.500, $ 350 y 212; Nº 51.706, $ 3.500, $ 350 y 212; Nº 60.308, $ 3.500, $ 350 y 212; Nº 69.907, $ 3.500, $ 350 y 212; Nº 72.603, $ 3.500, $ 350 y 212; Nº 74.154, $ 3.500, $ 350 y 212; Nº 74.537, $ 3.500, $ 350 y 212; No. 82.014, $ 3.500, $ 350 y 212.

Todos los certificados cuyas tres últimas cifras sean 138 y 314 tienen $ 500, 50 y 30 pesos.

Autoridades del Ctro. de Contadores del Trib. de Cuentas

Se realizó la asamblea general ordinaria del Círculo de Contadores Fiscales del Tribunal de Cuentas de la provincia, oportunidad en que se dio aprobación a la memoria y balance correspondiente al primer ejercicio cerrado a 30 de junio último.

También se procedió a la reelección de la comisión directiva, cuya integración es la siguiente: presidente, Francisco González de Prado; secretario, Oscar Chimello; tesorero, Desiderio Maciel; vocales titulares, Hugo Roverano y Hugo Gallano; comisión revisora de cuentas Jorge A. Orsi y Alcides Biagioni.

A integrantes de un consorcio de viviendas convocan

Viajantes Unidos de Santa Fe ha convocado a reunión para el domingo próximo, a las 9.30, con carácter de urgencia a integrantes del consorcio de viviendas de Viajantes III.

La reunión tendrá lugar en la vecinal Fomento 9 de Julio, Pedro Ferré 2923.

El problema municipal a través de un funcionario

La siguiente es la impresión de un funcionario municipal con quien conversamos acerca de los problemas que debe afrontar la Municipalidad de Santa Fe, y aunque obviamos su nombre, entendemos que sus observaciones son de interés.

"Cuando se menciona a la Municipalidad, a nadie escapa que la referencia implica un instrumento público para la administración de todo aquello que es patrimonio comunitario, cuyo gobierno es debido a la voluntad del vecindario y cuyos fines deben responder, precisamente, a la resolución de aquellas necesidades originarias.

"De este modo, la Municipalidad es la herramienta jurídica y técnicamente idónea puesta al servicio de la comunidad. Su fin exclusivo es servir, sea [illegible] y conservando obras o creando, manteniendo y perfeccionando servicios esenciales para el desarrollo de la vida social organizada.

"Cuestiones [illegible]te relacionadas con la vialidad urbana, los servicios sanitarios primarios, el régimen de edificación privada y pública, la distribución de la tierra de propiedad municipal, el planeamiento urbano, la incrementación y cuidado de los espacios verdes y del parque forestal, el levantamiento y perfeccionamiento de los mapas catastrales, la limpieza general, el cuidado y aumento de la capacidad receptiva del cementerio, la asistencia social al indigente o víctima de emergencias, la enseñanza y la difusión de la cultura, la atención del centro de espectáculos oficial, el estímulo de las actividades deportivas, el contralor de la moralidad pública, la relación constructiva con las entidades vecinales, la aplicación del Código de Faltas y, en general, las tareas derivadas de estos aspectos, son de la naturaleza misma de la Municipalidad. Todo ello financieramente regulado por vía de organismos especializados crea al poder municipal obligaciones diversas y crecientes, las cuales precisamente se incrementan de acuerdo con los progresivos aumentos demográficos y urbanísticos.

Problemas económicos

"La atención debida a estas "gestiones" tal como lo espera lo merece y no deja de reclamarlo el vecindario, en forma directa o indirectamente a través de la prensa, supone una problemática de naturaleza económica financiera que muy bien puede considerarse grave, profunda y por sobre todo, no precisamente nueva.

"Desde hace años, y no solamente en el caso de la Municipalidad de acuerdo con los crecimientos más o menos vertiginosos, ha superado holgadamente a la suma de medios económicos y financieros para la satisfacción de aquélla.

"Mientras las necesidades aumentan en progresión geométrica, digamos así, los medios lo hacen apenas en progresión aritmética. Mientras en materia de reclamaciones, a no dudar justas, crecen de 1 a 3, de 3 a 9, de 9 a 27, los productos de recaudaciones y participaciones lo hacen de 1 a 3, de 3 a 5, de 5 a 7.

"Fácil es advertir entonces cómo año tras año se agudiza el problema creado por la falta de contestación adecuada a las necesidades que aparecen día a día en cualquiera de los órdenes que son de competencia de la Municipalidad.

"En este sentido, viene bien recordar al ministro Cafiero, cuando en su alocución dirigida al país al asumir las delicadas funciones del caso, manifestó que la política tributaria fiscal debía ser revisada, teniendo en cuenta la necesidad de adecuar las obligaciones a los nuevos valores de la moneda. De otro modo —señaló el especialista— se crea un vacío sustancial en la que debe ser natural y justa percepción por parte del Estado de recursos provenientes de los tributos.

"Pero, y aquí cabe la acotación, la Municipalidad no percibe impuesto alguno. Cobra ciertos valores en concepto de tasa, lo que no supone impuesto. Por tasa debe entenderse, simplemente el pago que se realiza en concepto de servicios que se reciben, tales como riego, la recolección de residuos, el mantenimiento del cementerio, los paseos públicos, el alumbrado eléctrico, el contralor de normas de moralidad, etc.

La comprensión del vecino

"Precisamente, es necesario, imprescindible, que el vecino comprenda estos problemas; que ingrese al conocimiento de esta realidad irrecusable.

"Es indispensable que el contribuyente recuerde lo que arriba se dijo con respecto a la diferencia entre los tipos de progresión que manifiestan la demanda, natural y lógica, por un lado, y la disponibilidad de recursos, por el otro.

"Solamente así se evitarán deplorables incomprensiones y lo que es más importante, se obtendrá la sensibilización de otros niveles del Estado para procurar formas adecuadas que permitan, quizá mediante la modificación sustancial del régimen municipal, resolver en profundidad el problema.

"Esta reseña desea servir en ese único sentido, tal cual es enfatizar sobre la imperiosa necesidad de que la comprensión vecinal vea con claridad la situación municipal".

Avenida en el nombre. La avenida 12 de Octubre, principal arteria de Villa Yapeyú, un barrio poblado por miles de personas, tiene solamente esa condición por su trazado; porque la realidad es muy distinta y de ello dan fe quienes deben transitarla luego de una lluvia más o menos intensa. Sus cunetas desbordan por falta de un drenaje adecuado; los ómnibus, cuando pueden circular, deben realizar un desplazamiento muy sinuoso para evitar empantanamientos. Desde hace muchos años los pobladores vienen solicitando que se la dote de un empedrado o un mejorado, para que termine lo que en dichas épocas pasa a ser una verdadera fuente de molestias.

POLITICAS

Las renuncias de tres vocales del Banco Provincial

Derivaciones políticas de singular importancia y además general confusión traería aparejada la actitud de los tres vocales electos en la reciente asamblea legislativa para integrar el directorio del Banco Provincial de Santa Fe.

Según trascendidos —ya que por el carácter de secreta de la asamblea no se dio ninguna información al respecto— los señores José J. Morandín, Abel Montes y Ernesto Carreras, candidatos peronistas a tales cargos, habrían presentado sus respectivas renuncias con anterioridad a la prestación de los acuerdos de ley. Sin embargo, voceros dignos de crédito señalaron que los tres presentaron en la asamblea del viernes una nota cuyo texto señalaría que las dimisiones serían retiradas por los firmantes y por lo tanto estarían dispuestos a asumir sus funciones en el banco.

Cabe recordar sobre este particular, que pocos días antes y con motivo de la conferencia de prensa convocada por el vicegobernador de la provincia, el Sr. Eduardo F. Cuello señaló con claridad que "creía que dicha asamblea no se habría de realizar por cuanto los tres postulados, ya habían declinado sus probables nombramientos, como obedientes peronistas, al igual que los vocales Amarilla y Solokow".

Evidentemente, los hechos posteriores no tuvieron esa culminación, siempre de acuerdo con las versiones circulantes, lo que revelaría que aun en las filas partidarias oficialistas no existiría un firme convencimiento sobre las actitudes por adoptar en cumplimiento de lo dispuesto por el Consejo Superior Justicialista en cuanto a la posición conjunta frente al gobierno del doctor Sylvestre Begnis.

Rama Femenina del justicialismo

Integrantes de la Rama Femenina del Movimiento Justicialista en un comunicado recuerdan a las mujeres peronistas que se continúan realizando las reuniones en la sede partidaria de Crespo 2390, todos los días lunes a las 18.

La asistencia a la misma, que tuvo anteriormente carácter de autoconvocatoria, tiene como único objetivo intercambiar opiniones, para trabajar unidas por el triunfo de la revolución peronista bajo la conducción de la Sra. de Perón.

Importantes decisiones políticas se originarían en reuniones en Bs. Aires

Mucha trascendencia se asigna a la reunión que se realizará hoy, en Buenos Aires, entre los máximos dirigentes del peronismo santafesino y la conducción del Partido Justicialista en el orden nacional, de allí que pueda considerarse apropiada la expresión que se atribuye a un dirigente peronista: "Unos 125.000 afiliados al Partido Justicialista en la provincia aguardan con interés el curso del desenlace político por la ruptura del pacto preelectoral santafesino".

La delegación que encabezó Cuello

La delegación peronista que viajó a la capital federal fue encabezada por el vicegobernador Eduardo Félix Cuello e integrada por los legisladores provinciales Oscar Mesa, Carlos Bravo, Hugo Rosa, Susana Abaca, Cayetano Mammana y Carlos Mattana, a los que se les sumará en Buenos Aires el presidente de la Cámara de Diputados, Sr. Rubén Dunda, con otro grupo de integrantes de la cámara joven.

Según hemos podido informarnos, se estima que en el curso de las conversaciones donde se analizará la situación política provincial, se impartan instrucciones que permitan un accionar coherente y preciso, tras los [illegible] momentos y teniendo en cuenta la forma en que se produjeron las renuncias de funcionarios aduciendo verticalidad lo cual —como ya lo hemos señalado— debió haber sido encarado con otra mecánica, conforme con expresiones que se han atribuido al vicepresidente 1ro. del justicialismo, Dr. Angel F. Robledo.

En relación con las dimisiones, se sostiene que habría ahora instrucciones de que los integrantes de la Corte Suprema de Justicia y los miembros del directorio del Banco Provincial de extracción peronista deben continuar en sus cargos, lo que origina una suerte de enfrentamiento entre líderes de sectores, que no alcanzan a interpretar el porqué de la dualidad de criterio entre lo que deben hacer unos u otros.

Algunos de los más radicalizados en lo que hace a este espinoso asunto de las que sí (que no) hacen oír sus protestas pues entienden que mientras se entregó al gobernador el gabinete todo se mantiene a funcionarios que no brindan suficiente amplitud de movimiento y de acción como para que resulten útiles plenamente a las operaciones tácticas peronistas. El "enojo" de algunos llega a reclamar, con energía, la renuncia de los ministros de la Corte Suprema para así provocar vacancias que no se puedan llenar en uno de los poderes (el Judicial) y dar hincapié para una intervención federal a la provincia.

También Sylvestre Begnis viajaría a Buenos Aires

Cuando estaba en las tareas de integrar un nuevo gabinete, el gobernador Sylvestre Begnis dijo a los periodistas que tenía intención de viajar a Buenos Aires, tan pronto estuvieran dadas las condiciones, para saludar al presidente provisional del Senado a cargo del Poder Ejecutivo, Dr. Italo A. Luder.

Todo parece indicar que esas condiciones estarían dadas en las próximas horas, tras el regreso del exterior del ministro del Interior y canciller interino, Dr. Angel F. Robledo, quien, como es sabido, es a la vez virtual conductor ejecutivo del justicialismo en su condición de vicepresidente 1º.

Por lo tanto se espera en forma más o menos inmediata el viaje del gobernador a la metrópoli, posiblemente acompañado por el ministro de Gobierno, Dr. Eduardo E. Galaretto, para entrevistar a los Dres. Luder y Robledo.

Distinciones en el justicialismo

En fuentes justicialistas de nuestra ciudad se tuvo conocimiento de una resolución de la comisión política del Consejo Nacional partidario, respecto de la entrega de "Medallas a la lealtad", con motivo de cumplirse el 17 del mes en curso, 30 años de la denominada "gesta de los obreros argentinos".

Este día en el salón, dorado del hotel Savoy de Buenos Aires se entregarán tales medallas a: Italo A. Luder, Angel F. Robledo, Ernesto Corvalán Nanclares, Antonio Cafiero, José Báez, Manuel Torres, Casildo Herreras, Lorenzo Miguel, Lázaro M. Roca, Alberto Bonino (de nuestra provincia), Rolando Knietuk, Enrique Pavón Pereyra, Vicente Saadi, Nicasio Sánchez Toranzo, Ferdinando Pedrini, Rosaura Isla, J. García Marín, Eloy Camus, Carlos Menem, Manuel Rosatto, Miguel Unamuno, Lili de la Vega, Deolindo Bittel y Adolfo Decker.

El control de la erosión en zonas del ex atracadero

Las graves derivaciones que el avance de la erosión hídrica en la zona del ex atracadero de balsas "5 de Octubre", pudieran determinar para un sector de la ruta nacional 168, a unos 3.000 metros del acceso al túnel subfluvial Hernandarias, determinaron en su momento diversas gestiones llevadas a cabo ante los organismos responsables, por parte de la Comisión de Reactivación Económica y Portuaria de la provincia, Asesoría en Política Portuaria y Vías Navegables y Ministerio de Obras Públicas.

Sobre el resultado de dichas gestiones cabe informar que el director nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Ing. Pedro Juan Albiol, se ha dirigido al presidente de la Comisión de Reactivación Económica y Portuaria, diputado nacional Dr. José Amado Saleme dando cuenta de la actitud asumida en la emergencia.

Señala el funcionario nacional que la repartición, por intermedio de su dependencia ejecutiva en la zona, el Departamento Distrito Paraná Medio, "ha seguido el proceso mediante sucesivos relevamientos, los que han permitido comprobar y documentar lo sucedido". Dice luego, "que la magnitud de la acción erosiva acaecida, así como la intensidad con que actuó sobre la zona afectada el caudal del río Paraná, obligaron a considerar con entera seriedad y suma cautela las acciones por encarar.

"Encuadrada dentro de la tónica mencionada —agrega—, se inició como primera etapa el dragado de la margen derecha de la embocadura del río Tiradero Viejo, a la altura del puente aliviador Nº 2, lográndose el éxito esperado. Para disminuir la presión que el caudal del río Paraná ejerce sobre la zona de erosión, considerando las profundidades existentes aguas arriba y en las proximidades del túnel subfluvial y las que aparecen sobre la margen izquierda aguas abajo de la isla "Puente", se ha proyectado un dragado a modo de canal aliviador".

INSCRIPCION PARA CONTRATAR AGRIMENSORES

La Dirección de Bosques, Tierras Públicas y Colonización informa que el 10 de octubre próximo, se vence el plazo para presentación de propuestas para la contratación de profesionales de agrimensura, a los efectos de ejecutar la mensura y subdivisión del campo fiscal "El Dichoso", sito en el distrito Los Saladillos, del Dpto. 9 de Julio.

Para mayor información, los interesados deberán dirigirse a la Dirección de Bosques, Bv. Pellegrini 3100, de nuestra ciudad.

TRATAMIENTOS

La Dirección de Lucha y Control Fitosanitario, dependiente de la Dirección General de Sanidad Vegetal, recuerda a los productores agropecuarios, que deseen efectuar en sus predios tratamientos agroaéreos, que deberán utilizar los servicios de las empresas que están habilitadas a tal efecto dentro del territorio de la provincia.

Los interesados podrán recabar mayores datos en la Dirección de Lucha y Control Fitosanitario, Bv. Pellegrini 3100, Santa Fe o al teléfono 32082.

GREMIALES

Se inició el paro docente

En la fecha se inició el paro que por 72 horas dispuso el Frente Provincial de entidades docentes adheridas a CTERA y que abarca a todos los docentes provinciales de todos los niveles y sectores.

Conforme a lo informado por la Mesa Coordinadora de entidades docentes del Dpto. La Capital, mañana a las 18, tendrá lugar una asamblea de todos los docentes en dependencias de la Casa del Maestro, Bv. Gálvez 950. En tal ocasión se considerará la aprobación del reglamento de la Mesa Coordinadora.

Asimismo señala que el paro se está cumpliendo con un alto porcentaje en el ámbito provincial y exhorta a los trabajadores de la educación a mantenerse unidos en torno de las autoridades de CTERA, como sus únicas representativas.

Para el jueves, a las 9.30, se realizará una concentración en San Martín 1621.

Cabe recordar que dichas medidas de fuerza abarcan a toda la docencia provincial, de todos los niveles y sectores.

62 Organizaciones Peronistas

Felicitación

Las 62 Organizaciones emitieron un comunicado para felicitar a los trabajadores de la carne, al haber votado masivamente la lista Celeste y Blanca que encabeza "el compañero Colman, lo que ha significado —dice— el desprecio a los marxistas que intentaron confudir a los afiliados".

Los perdedores "son los mismos que el Gral. Perón expulsó de plaza de Mayo en 1974".

Al rectorado de la UNL mandan un memorando

MODUL remitió a nuestra redacción, una copia del memorando elevado con fecha 22 de setiembre de 1975 al rectorado de la UNL, juntamente con un pedido de audiencia para desarrollar los puntos más urgentes, como es la estabilidad de los profesores y los salarios.

Señala, además MODUL, que dicha audiencia todavía no ha sido concedida y con el fin de prevenir las consecuencias de tal demora están impulsándose asambleas en cada unidad académica para tratar los puntos mencionados.

Estabilidad docente

Con relación al asunto, MODUL indica que puesto que la mayoría de los cargos docentes está cubierta por agentes de situación interina y teniendo en cuenta la inminente normalización universitaria que deberá incluir la sustanciación de concursos en todos los niveles del escalafón, se solicita el dictado de una resolución por la que se establezca la renovación automática de las designaciones interinas de dichos agentes, a medida que éstas fueran caducando, hasta la efectivización de dichos concursos.

También solicitan el mantenimiento de la planta docente y de investigación en su totalidad, tanto en las finalidades Educación y Cultura, como Ciencia y Técnica, bien que se trate de cargos por partida global o individual y la reincorporación de todos los docentes dejados cesantes en la anterior gestión, a través de todos los mecanismos correspondientes.

Salarios adeudados

Al respecto dice MODUL que a la fecha se adeudan los adicionales de junio, julio y agosto. "En los primeros meses sólo se ha efectivizado un 50 por ciento adicional al salario nominal vigente al 31 de mayo y en agosto el 100 por ciento adicional al salario nominal aludido. Se sabe que en estos momentos se está liquidando setiembre en iguales condiciones que agosto y que existe el mecanismo ya utilizado en 1971 por el rectorado, de solicitar adelanto en los duodécimos, según lo permite el Art. 7 de la circular 17 de la UNL que transcribe el decreto Nº 2080 del 4 de agosto de este año".

Normalización

Con relación a este tema, MODUL requiere el total cumplimiento de la ley 20654 y la amplia difusión del proyecto de estatuto de la UNL elevado al Ministerio de Cultura y Educación de la Nación; así como la difusión a toda la comunidad universitaria del cronograma de normalización previsto por el rector.

También solicita la "descentralización funcional de la estructura académica de la UNL. Advierten al respecto que el proyecto de estatuto mantiene la hipertrofia del sector dependiente de ese rectorado, continuando con la condición de escuela o departamento de unidades académicas que otorgan títulos profesionales".

Por último MODUL pide el formal reconocimiento de la representatividad gremial de la entidad, fundada en la posesión de más de novecientos afiliados y no de entidades de base, que constituyen un porcentaje netamente mayoritario del padrón docente de la UNL.

Varias gestiones hizo UPCN en la legislatura

La Unión del Personal Civil de la Nación a través de su secretaría de prensa informó en el transcurso de una asamblea de delegados, sobre los trámites que se vienen realizando con respecto a la situación del personal contratado y los pagos de los haberes.

Agregaron que una delegación concurrió a la legislatura para insistir en la búsqueda de soluciones como así también se entregó al gobernador una nota reiterando el pedido.

También se informó que en los primeros días de octubre se abonará el 130 por ciento de aumento y el sueldo por el mes de setiembre.

Posteriormente fueron entregadas a distintas delegaciones del gremio unidades automotrices.

OBREROS DE GARAJES

Viviendas. — La subcomisión de viviendas del Sindicato de Obreros de Estaciones de Servicio, Garajes y Afines informó que la inscripción para el plan de viviendas se habilitará el 1o. de octubre.

Los interesados deben recabar mayores informes en el horario de 16 a 20.

Versiones sobre cesantías masivas en la Universidad

En las últimas horas cobraron cuerpo versiones en el sentido de que las nuevas autoridades de la Universidad Nacional del Litoral dispondrían una amplia reestructuración que afectaría la estabilidad en el empleo de docentes y no docentes (administrativos).

La especie [illegible] medida involucra a todos los institutos y [illegible] de esa [illegible].

En la radio LT 10

Trascendió en lo que respecta a LT 10 Radio de la Universidad Nacional del Litoral, que el rectorado habría solicitado una lista completa del personal con especificación precisa de funciones, para proceder en consecuencia. Idéntico requerimiento se habría formulado a funcionarios jerárquicos de todas las dependencias universitarias.

[illegible] locutores, periodistas, operadores, [illegible], administrativos y personal de servicio.

Nueva profesional

Escribana Nydia H. Carnaval de Franco

[illegible] escribana pública la señora [illegible] Carnaval de Franco. La nueva profesional [illegible] egresando como perito mercantil, y mereciendo la distinción de [illegible].

La escribana Nydia C. de Franco es [illegible] ra de inglés egresada del [illegible] y traductora pública del mismo idioma, inscripta en la Corte Suprema de Justicia de la provincia.





EL LITORAL

Martes 30 de setiembre de 1975

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No 942.363

RADICACION DE INDUSTRIAS

Junto con el anticipo de que en breve se darán a conocer el plan económico para 1975-76 y los lineamientos de una estrategia exportadora industrial, se firmaron los decretos relacionados con treinta y nueve proyectos de radicación de industrias en catorce provincias. Este acto no deja de tener significado en lo atinente a los pasos que deben darse para revitalizar la economía nacional y componer el desequilibrio existente, impulsando al mismo tiempo factores de reactivación en diversas regiones de la República. De acuerdo con las expresiones oficiales, la totalidad de esos arraigos está a cargo de empresas nacionales, pequeñas o medianas, y contarán con el apoyo crediticio del Banco de Desarrollo.

Coincidente con ello se dijo, asimismo, que en el menor tiempo posible se van a agilizar los trámites vinculados con la petroquímica, el papel de celulosa y la planta de soda solvay, con el fin de ir quebrando la dependencia externa. Analizada esta política desde un punto de vista general, corresponde señalar tres objetivos principales: la creación de riquezas y de fuentes de trabajo, la reversión del proceso económico de concentración industrial en el área metropolitana y la prosperidad del interior, para contener el fenómeno de la emigración interna que provoca, a su vez, en las grandes ciudades, la proliferación de sectores marginados.

La importancia de estas instalaciones en cuanto se refiere a las industrias básicas y pesadas indica que aún falta la acción esencial en la materia. Si la realidad de dichas actividades es cimiento de independencia económica, es oportuno recordar que en las otras hay que tener en cuenta la provisión de materia prima. Por esto es acertado que ellas encuentren su abastecimiento en el país, lo que equivale a sostener que trabajarán con productos del agro, uniendo así dos labores complementarias. Se vincula ello con el planteo de las importaciones, porque si su funcionamiento depende en gran parte de la materia prima externa, no será fácil la recuperación en bases sólidas.

La importancia de este "paquete" de radicaciones no puede negarse, mientras no encuentren obstáculos que las demoren.

Esperan solución al problema de los refugiados en vagones ferroviarios



Hacinados, entre residuos, sin comodidades, viven muchas familias en vagones ferroviarios. ¿Hasta cuándo?

Desde hace dos años un grupo de familias, evacuadas de zonas inundadas por las crecidas del río Salado, se encuentran ocupando vagones ferroviarios, ubicados detrás de los depósitos de la ex cervecería Quilmes. Allí recalaron grupos familiares humildes, que han debido improvisar, con materiales de desecho en la mayoría de los casos, algunos servicios adicionales, en tanto que se les suministraba agua por medio de camiones tanques de la Municipalidad.

Esa circunstancia, originada en motivos especiales, se prolonga a través del tiempo sin que se concreten soluciones enunciadas en aquella oportunidad, cuando los involuntarios protagonistas debieron abandonar su lugar habitual de radicación. Se había prometido la construcción de modestas viviendas, sin que, luego de tan prolongado lapso —más de veinticuatro meses— se haya producido la definición esperada. Es más, ningún sector político, sea en el ámbito del Concejo Municipal o de la Legislatura, se ha pronunciado sobre el particular.

Los vagones podrán servir como vivienda para una situación de emergencia, por un corto lapso, pero no se justifica su utilización por años, máxime teniendo en cuenta que entre sus ocupantes figuran más de treinta [illegible] criaturas [illegible] una situación por demás delicada, máxime si se confirmara lo que afirman algunos vecinos, en el sentido de que en esa zona se producen episodios reñidos con la moral.

Por otra parte el problema se va agravando y va perdurando, en la medida que algunas familias que llegaron en la primera hora a la zona van solucionando sus problemas [illegible]nales, y su lugar bajo el techo, constituyéndose, si se tiene en cuenta el destino que tenían los vagones asignados al lugar, [illegible].

A esto debe añadirse un hecho de reciente data: la empresa ferroviaria, por intermedio de la Superintendencia de Tráfico, ha requerido de la Municipalidad la devolución de las unidades, teniendo en cuenta el déficit marcado de material rodante. Se trata de cincuenta vagones que deben reincorporarse a los que se encuentran en circulación.

Mientras tanto los vecinos de la zona aspiran a que el problema tenga pronta solución, ya que no es posible mantener a los ocupantes de las improvisadas viviendas en una situación que es atentatoria contra su salud y que ofrecen un feo aspecto en una zona que va progresando día a día. Se aspira a que se propicie un [illegible]ecto concreto que beneficiaría a esas treinta familias.

LEGISLATIVAS

Actividad del vicegobernador

En su despacho de la Legislatura, el vicegobernador Sr. Eduardo Cuello, recibió la visita del ex ministro de Hacienda y Economía, Dr. Angel Prece, con quien estuvo reunido por espacio de una hora.

Asimismo el titular del Senado mantuvo una prolongada reunión con el diputado nacional Mario Amaolo, con el que conversó sobre temas de actualidad provincial y nacional.

Por otra parte, el señor Cuello atendió varias audiencias y posteriormente efectuó una recorrida por las nuevas instalaciones del Palacio Legislativo.

Viaje

Esta mañana el vicegobernador partió hacia la capital federal acompañado por dirigentes de la CGT regional y las 62 Organizaciones.

Según trascendió, sostendrá en la metrópoli importantes reuniones con autoridades del Movimiento Nacional Justicialista, que incluye una audiencia con el presidente provisional del Senado en ejercicio del P. E. nacional, Dr. Italo Luder.

Historia de las Instituciones

Ha sido sancionada la ley que autoriza a la Comisión Rectora de la Historia de las Instituciones de la provincia a incluir la parte correspondiente a la "Historia de los pueblos de la provincia de Santa Fe".

En consecuencia, la comisión de referencia solicita a aquellas personas que posean material literario o histórico de sus localidades, que envíen copia del mismo o el original (documentos, planos, etc.) a los fines antedichos.

La documentación debe remitirse a: "Subsecretaría del Senado Provincial. Palacio Legislativo. Santa Fe".

PERIODISMO

Por sus 50 años como periodista agasajan al Dr. Rogelio Gervasoni

El 24 de octubre, a las 21.30, se realizará en nuestra ciudad una cena de agasajo al Dr. Rogelio G. Gervasoni, con motivo de haberse cumplido 50 años de su iniciación en el periodismo.

La comida será servida en el Club Social Sirio Libanés y los interesados pueden retirar las tarjetas respectivas en "Charmet", San Martín 2206, teléfono 41654; local 23 de Galería Garay, San Martín 2367, y en Suipacha 2279, teléfono 33076.

Artes Plásticas

Muestra de Contini en el Museo Municipal

En las salas del Museo Municipal de Artes Visuales San Martín 2068 será inaugurada mañana una exposición de óleos del Dr. Lionel Omar Contini.

Se trata de trabajos sobre la infancia y la adolescencia compuestos en el año en curso.

LA FERIA Y SUS PRECIOS

El zapallo, esa cucurbitácea de corteza verde o marrón y de corazón de oro, que sirve para adornar el puchero familiar y también para preparar dulces familiares e industriales, y que contribuye a dar color y sabor a ciertas bebidas gaseosas, ha pasado a cotizarse. Un kilogramo cuesta nada menos que 2.400 pesos moneda nacional el kilogramo. Lo que alguna vez valía el gramo de oro. Milagros de la inflación como le dicen.

Ir a una feria urbana es sumirse en un mundo de sueños, porque cada ama de casa, aun teniendo conciencia de la realidad económica que se vive, se encuentra con la pesadilla de la danza de los precios. Tanto es así que el chaguito sirve para transportar billetes que permiten adquirir mercaderías que caben en un monedero.

Exageraciones aparte, que sugiere el comentario de los concurrentes a estos lugares de venta, hay que leer la pizarra de precios para pensar que las cosas que cita "El Bachiller" referentes a lo que costaba en sus tiempos de jovencito, cuando el diario yantar se afrontaba con poco más de un peso moneda nacional, son fruto de la fantasía.

Los precios

Ya se ha consignado que comprar un kilo de zapallo significa desembolsar 2.400 pesos viejos; las [illegible] están a 2.000 pesos; las cebollas a 2.500; zapallitos, lote de cuatro unidades, muy pequeños: $ 2.000; batatas 1.500; zanahoria 600; acelga el paq. 300; espinaca el paquete, 400; achicoria, 400; un ramo de perejil, 200; lechuga 4.00 el kg. 10 pomelos 1.000 pesos viejos; manzanas 1.500; 9 naranjas ombligo, 1.000 pesos; frutillas procedentes de la zona de la costa y de Coronda, entre 5.000 y 6.00 el kilo.

El tomate es algo que está al alcance de los astronautas, al decir de las amas de casa: se llega a los 6.000 pesos viejos por kilo. Y en cuanto a pimientos, no hay sencillamente, porque los feriantes, no se atreven a ponerlos a la venta dado su precio.

Este es el panorama que brindan ferias y mercados. Cabe preguntarse si continuará esta escalada de precios.

Feria urbana. Precios para astronautas

Informarán sobre la creación de la Conf. de Comercio

Con motivo de haberse creado el 26 del corriente en la ciudad de Rosario, la Confederación Provincial del Comercio, mañana a las 16, en la sede de la Asociación Empresaria de Santa Fe, Obispo Gelabert 2478, tendrá lugar una reunión informativa.

En tal oportunidad, el vicepresidente primero y el secretario del nuevo organismo empresarial provincial, Dr. Ricardo Rampoldi y Sr. Simón Limerman respectivamente, informarán a los medios de difusión sobre los objetivos y finalidades de dicha Confederación del Comercio.

VECINALES

Será recordado un dirigente fallecido

Las autoridades de la Coordinadora de Villas Santafesinas "Juan M. Russo", hará oficiar una misa mañana a las 18.30 en la iglesia de Nuestra Señora del Huerto, en recordación de quien lleva el nombre de la institución y de cuyo asesinato se cumple el primer aniversario.

La entidad organizadora invita a concurrir al acto a todos los dirigentes villeros y vecinos.

Prórroga para pagar un gravamen piden comerciantes

El Centro Comercial ha remitido una nota al intendente municipal solicitando la ampliación del plazo para presentar la declaración jurada y el pago del gravamen de inspección y registro, cuyo vencimiento se opera mañana.

Refiere la entidad que los comerciantes deben afrontar estos días el pago simultáneo de facturas telefónicas, actividades lucrativas, el IVA, obras sanitarias, impuestos a las [illegible], aportes sobre nuevas escalas salariales, etc, entendiendo que es necesario una prórroga prudencial.

Nueva reunión

En el Centro Comercial de Santa Fe tuvo lugar una nueva reunión entre las autoridades de dicha entidad y los representantes del Centro Unión Empleados de Comercio. El tema principal fue intercambiar ideas sobre el horario en el comercio santafesino. Al respecto debe tenerse en cuenta que la actual modalidad de horario corrido tiene vigencia hasta el 15 de octubre.

Sobre el particular cada uno de los sectores defendieron sus puntos de vista sin que se llegara a un acuerdo.

C. de Ferreterías

Mañana a las 19 se reunirá la Cámara de Ferreterías, Máquinas y Herramientas. En la ocasión las autoridades informarán sobre las gestiones realizadas con respecto a las ventas fuera del municipio, la colocación de los "bonos pro sede" y otros asuntos.

Agencias de lotería

Las autoridades de la Cámara de Agentes Oficiales de Lotería de la primera circunscripción de Santa Fe han continuado las gestiones tendientes a solucionar definitivamente los problemas que afectan al sector, especialmente ante la proximidad de la venta de las loterías para Navidad, Año Nuevo y Reyes.

CONCEJO MUNICIPAL

OPOSICION A CUALQUIER INTENTO DE INTERVENCION SE SEÑALA EN UN PROYECTO

El edil Miguel Alfredo Barcos, titular del bloque del Partido Intransigente Federalista, ha depositado en mesa de entradas del Concejo Municipal un proyecto de declaración mediante el que se expresa una total oposición a todo intento de quebrar el orden institucional en la provincia.

Se señala en esta iniciativa que "ante las renovadas versiones y expresiones que han tomado estado público, procedentes de distintos sectores políticos, de que la provincia de Santa Fe y otras provincias hermanas podrían ser intervenidas por el gobierno nacional y teniendo en cuenta de que hasta el presente no existen ninguna de las causales dispuestas por la Constitución Nacional para tomar esa extrema medida, el Honorable Concejo Municipal de la ciudad de Santa Fe, declara su terminante oposición a todo intento de quebrar el orden institucional en el país, en tanto y en cuanto no se den los extremos exigidos en el artículo 5º de la Constitución Nacional. Entiende este H. Cuerpo Deliberativo que con su oposición a dicha actitud contribuye eficazmente, y en la medida de su potestad, a la definitiva normalización y pacificación de la República en un momento crítico de su existencia.

Los fundamentos

En los fundamentos de este proyecto, cuyo autor solicitará que se considere sobre tablas en la sesión que el cuerpo municipal llevará a cabo mañana a las 18, se dice que "hay una tendencia en el país, que viene de lejos, a desvirtuar las autonomías provinciales consagradas por la Carta Magna, que con tanto valor y convicción conquistaron los legendarios caudillos argentinos. Ha llegado el momento de preguntarse si valieron la pena tantos sacrificios ante la evidencia de que en la práctica se niega el triunfo de los ideales federalistas estampados en el estatuto supremo por la Convención General Constituyente de 1853, reunida precisamente en esta ciudad, cuna, por si eso fuera poco, del Patriarca de la Federación, brigadier general Estanislao López".

Más adelante se expresa que "siendo el municipio el antecedente y fundamento principalísimo de nuestras autonomías provinciales, es oportuno que este Concejo Municipal alce su voz de alerta ante las nuevas amenazas que se proyectan en estos instantes sobre las autonomías provinciales. La clásica espada de Damocles pende sobre San Luis, Santa Cruz y Santa Fe. ¿Podemos permanecer estáticos ante ese avance del poder central que compromete también a nuestra querida provincia?

Finalmente se señala lo siguiente: "No es posible que por obra de una política menuda, por intereses y/o pasiones personales, se interrumpa el curso normal de un gobierno elegido por la voluntad popular. Si admitiéramos eso se desvirtuaría totalmente el principio republicano de la electividad y periocidad de los gobernantes, ya que estos durarán tanto como lo quisieran las veleidades o inconstancias habituales de la opinión pública o, lo que es peor, los caprichos de personas influyentes. Es pues, en defensa del orden institucional tan pregonado, que alzamos nuestra voz de alarma ante los nubarrones que se ciernen sobre el cielo santafesino y expresamos una firme determinación de oponernos a todo intento de cercenamiento de nuestra autonomía".

Charla sobre Córcega en la Alianza Francesa

El 3 de octubre, a las 20 en la Alianza Francesa el pintor local Francisco Puccinelli pronunciará una charla sobre "Viejas casas de Córcega". Será ilustrada con dibujos y música.

La entrada es libre.

Debatirán temas referidos al agro

El próximo viernes 3 de octubre, con motivo de celebrarse en Casilda, la Cuarta Fiesta Provincial de la Miel, se realizará una importante disertación a cargo del señor Roberto Martínez Canelo, sobre "La apicultura y la enseñanza apícola en Santiago del Estero".

Al día siguiente funcionarios de Ministerio de Agricultura y Ganadería organizarán un debate sobre apicultura en la provincia de Santa Fe, contándose además con la presencia del ministro de Agricultura y Ganadería, Ing. Edgar Barbero.

Entrega de premios M. Booz y Cibils

El sábado próximo, a las 18.30, en la sala teatral de la Biblioteca Moreno, serán entregados los premios literarios para escritores jóvenes Mateo Booz y José Cibils, que anualmente otorga la Asociación Santafesina de Escritores (ASDE).

Recibirán las plaquetas donadas por ediciones Colmegna, Ana María Piedrabuena (José Cibils de poesía) y Demetrio Ureta (premio Booz de cuento). También serán entregadas las constancias correspondientes a las menciones que adjudicó el jurado integrado por Cristina Zunino, Fortunato Nari y Luis Sadi Grosso.

Hablarán Nelly Borroni Mac Donald por la C.D. de la ASDE y Edgardo Pesante y Miguel Angel Zanelli, éstos sobre el tema "Hacia una definición formal del cuento y la poesía".

La regularización del suministro de fueloil gestionan

En la Unión Industrial se realizó una reunión de representantes de distintas firmas confrontadas al problema de la escasez de fueloil.

Se dio mandato al presidente de la entidad, Ing. L. Zurbriggen, para que por intermedio del delegado de la misma ante la confederación General Económica, realice los trámites pertinentes ante la Secretaría de Energía de la Nación y la administración general de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, a fin de que la planta distribuidora de Santa Fe tenga a su cargo la atención del abastecimiento regional.

Se tiene entendido que hay muy buena disposición por parte de la empresa estatal para solucionar el problema que desde hace algún tiempo viene afectando a firmas de una vasta zona. Inclusive se estima que de rehabilitarse definitivamente la planta distribuidora en el puerto local, podría aplicarse el criterio de que los usuarios corran con el porcentaje correspondiente al flete desde San Lorenzo a Santa Fe, cosa que, por otra parte ya abonan al retirar el combustible de la destilería ubicada en esa ciudad.

También se sabe que YPF contemplaría los casos de mayor urgencia, abasteciendo a las plantas que carecen totalmente del producto citado para evitar su paralización y solamente a título de solución de emergencia.

Recordarán a Belgrano

Mañana a las 10.30, se llevará a cabo en el atrio del convento de Santo Domingo un acto organizado por el Instituto Belgraniano de Santa Fe con la colaboración del Liceo Militar General Belgrano.

En dicha ocasión se recordará el paso por nuestra ciudad, en 1810, de las tropas a cargo del Gral. Manuel Belgrano en viaje hasta el Paraguay, oportunidad en que se alojó en una dependencia del citado convento.

En el acto hablará el doctor Eduardo Molinas por el Instituto y un oficial del Liceo Militar. Asimismo se donará una bandera para ser izada en el mástil emplazado en el atrio del convento.

Cabe señalar que han sido invitadas a concurrir autoridades civiles, eclesiásticas y militares y se invita al pueblo de la ciudad a adherirse a esta recordación.

CASA GRIS

Severo contralor de los gastos en nuestra provincia

En el despacho del ministro de Hacienda y Economía, se realizará mañana a las 11, una importante reunión, que presidirá el titular de la cartera, doctor Juan Alberto Quilici y de la que participarán los miembros del Tribunal de Cuentas, el contador general de la provincia, integrantes de Planificación y Coordinación de Gestiones y otros funcionarios jerárquicos de la Secretaría de Estado.

En la oportunidad se coordinarán las tareas previas para llevar a cabo un plan intensivo en materia de contralor fiscal de gestiones, procesos de auditorías y del gasto público en todos los organismos de la administración pública provincial.

Dicho contralor será centralizado en los servicios asistenciales, educacionales, penitenciarios, etc.

Es propósito realizar una exhaustiva evaluación financiera de las distintas dependencias y se estudiarán las normas vigentes para el manejo de fondos, como así también los problemas existentes en cada organismo.

Importante reunión

El ministro de Hacienda y Economía ha convocado a las autoridades de diversas instituciones para reunirse a considerar en extenso el tema "Desarrollo y Fomento Industrial de la Provincia de Santa Fe". El encuentro se llevará a cabo en el salón de actos del 8º piso del Centro Cívico Gubernamental, el jueves próximo a las 18. Han sido invitados los siguientes organismos: Bolsa de Comercio de Santa Fe, Centro Comercial, Unión Industrial, Sociedad Rural de Santa Fe, Asociación Empresaria de Santa Fe, que representa también a la Confederación General Económica (CGE), Colegio de Graduados de Ciencias Económicas, Asociación de Ingenieros Químicos, Asociación de Ingenieros.

El gobernador atendió hoy su despacho oficial

Pese al carácter de día no laborable de la jornada de hoy, concurrió a su despacho oficial de la Casa de Gobierno el primer mandatario provincial, Dr. Carlos Sylvestre Begnis. Secundado por su secretario privado, Sr. Roberto Casis, el gobernador se abocó a la consideración de los asuntos de mayor urgencia.

En relación con la designación del ministro de Bienestar Social, cargo que permanece sin titular en el gabinete, una fuente gubernativa comentó que la función será cubierta en los próximos días en razón de las urgencias pendientes en dicha área gubernativa.

Canalización de aguas que invaden campos

El gobierno de la provincia, por conducto de la Dirección General de Hidráulica del Ministerio de Obras Públicas, preparará un proyecto y realizará las obras de canalización de las aguas que partiendo de sudeste de Santiago del Estero y sur del Chaco, invaden los campos comprendidos entre el paralelo 28 y la ruta nacional No. 98 y desde el límite con Santiago del Estero y la ruta Provincial No. 3, con endicamiento y compuerta en la laguna "La Loca", para su desagote en el arroyo Malabrigo.

Dicho proyecto ha sido aprobado por la ley Nº 7543 y con tal objeto se ha creado un gravamen para los campos comprendidos en el proyecto de 30 pesos que se integrará en el plazo de 5 años en la forma y proporción que establezca la reglamentación de la citada ley.

Los recursos obtenidos ingresarán en una cuenta especial a la orden de la Dirección General de Hidráulica afectadas exclusivamente al proyecto y ejecución de esta obra.

UNIVERSITARIAS

Nueva estructura adoptan para el rectorado de la Universidad del Litoral

Mediante resolución del rector-normalizador de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Julio García Martínez, se ha adoptado una nueva estructura orgánica y funcional para dependencias del rectorado de esa casa de estudios.

La disposición establece que en cumplimiento de sus funciones el rector estará asistido por los siguientes organismos: un coordinador interfacultades y rectorado; un secretario académico y un secretario general técnico.

Cada secretaría general estará a cargo de un funcionario designado y removido directamente por el rector y su permanencia en el cargo estará limitada por el plazo de gestión del rector.

Los secretarios y el coordinador interfacultades y rectorado tiene la misión de asistir al rector en el estudio, trámite, resolución y ejecución de los asuntos propios de sus respectivos sectores de actividad.

Les corresponden las siguientes funciones: dirigir los organismos y reparticiones puestos bajo su dependencia; intervenir en todos los asuntos que sean elevados al rector por los organismos.

La misma resolución fija las funciones, debiendo destacarse que se establece que las secretarías generales y el coordinador serán jerárquicamente superiores a todo el personal permanente o transitorio del rectorado, sus dependencias y organismos, cualquiera sea su categoría.

Distribución de dependencias

De cada uno de los organismos mencionados dependerán los siguientes institutos, con su actual organización, planta de personal, misión y funciones:

Secretaría General Académica: Subsecretaría Académica, Secretaría de Asuntos Estudiantiles, Secretaría Administrativa, Dirección de Administración, Facultad de C. Jurídicas y Sociales, Facultad de Ingeniería Química Facultad de Ciencias de la Administración, Facultad de Bioquímica, Escuela del Profesorado, Departamento de Filosofía, Servicio de Pedagogía Universitaria, Instituto de Investigación y Estudio Social y Político "Juan Perón", Comisión Asesora de Ciencia y Técnica.

Secretaría General Técnica: Subsecretaría Técnica, Secretaría de Asuntos Financieros, Secretaría de Relaciones de la Comunidad, Secretaría de Asuntos Jurídicos Secretario Administrativo, Instituto de Cinematografía, Instituto de Música, Instituto de Tecnología de Alimentos, Departamento de Idiomas, Departamento de Extensión Universitaria, Dpto. de Profilaxis, Obra Social, Imprenta, Gestión y Control de Programas, LT 10, Educación Física, Departamento de Construcciones, Escuela de Estudios Cooperativos, Instituto de Desarrollo Tecnológico y Departamento de Comedores y Viviendas.

Se reanudará el 6 de octubre la lucha antirrábica

En la Subsecretaría de Salud Pública, se informó que el 6 de octubre próximo se pondrá en marcha la segunda campaña de vacunación de perros y gatos, a cargo del Instituto Antirrábico. Con tal motivo, se dio a conocer un comunicado con una serie de recomendaciones dirigidas a los tenedores de esos animales.

Se expresa que es menester vacunar a perros y gatos mayores de seis meses y revacunarlos anualmente. El animal debe guardar un día de dieta líquida (agua, leche, caldo) y no debe ser mojado, por espacio de una semana, recomendándose guardar en lugar seguro el carnet de vacunación, el que será requerido en casos de accidentes. Se recuerda asimismo que la vacuna antirrábica no causa molestias, que es gratuita y obligatoria, haciéndose hincapié en que, al margen de todos los cuidados que deben prodigarse a los animales, éstos nunca deben ocupar el lugar de las personas.

Continúa el comunicado señalando que en los últimos meses se han registrado casos de mordeduras en la cara en niños menores de seis años, lo cual revela que los pequeños juegan sin ninguna vigilancia con perros que, en general, se han criado junto a ellos. Estas mordeduras no sólo pueden traer consecuencias en cuanto a la rabia en sí, sino que llegan a provocar deformaciones faciales.

Por último, se recuerda que el Instituto Antirrábico atiende diariamente en su local de calle Saavedra 2149, donde todo tipo de consulta es recibida de buen grado y prontamente satisfecha. Cualquier información puede también requerirse al teléfono 42338.

EDUCATIVAS

ESCUELA 579 DE SANTO TOME

La dirección de la Escuela Nro. 579 de la ciudad de Santo Tomé, Iriondo 2341, comunica que a partir del 29 del corriente y hasta el 6 de octubre inclusive, durante el horario escolar, se reabre el registro de inscripción para suplencias como maestra de grado, profesores de Educación Musical y de Educación Física.

ESTUDIANTILES

La cesantía de docentes en F. de Bioquímica

Un comunicado dio a conocer el MURA (FM-J. Radical) de las facultades de Bioquímica e Ingeniería Química, referente a la cesantía de 51 docentes pertenecientes a la primera de estas casas de estudios.

La declaración "repudia enérgicamente esta actitud del rectorado de la UNL, pues además de llevar inestabilidad económica a dichas familias, pone en peligro —dice— la existencia misma de Bioquímica".

En otra parte señala: "Creemos que el argumento de la falta de presupuesto y austeridad esgrimido por el rectorado para suspender docentes es fácilmente rebatible, ya que del presupuesto de la UNL se pagan celadores y policías que producen en los claustros una actitud intimidatoria y represiva, además del pago a profesores del Tríptico, repudiado por su carácter limitacionista por toda la comunidad universitaria. Ante este hecho —agrega el MURA— proponemos la movilización de todos los claustros para exigir al rectorado la reincorporación de los docentes 'cesanteados', para seguir desarrollando normalmente las actividades en nuestra facultad. Actitudes como éstas, lejos de promover la normalización de la UNL, son abiertamente contradictorias con el espíritu de la ley Universitaria, votada por unanimidad por el Congreso de la Nación".

Ctro. de Estudiantes de Artes Visuales

En la Escuela Provincial de Artes Visuales "Profesor Juan Mantovani", ha sido creado el Centro de Estudiantes cuya comisión provisoria fuera elegida recientemente.

En fecha próxima deberá procederse a la elección de la comisión directiva definitiva.

Disconformidad por designaciones en la Esc. del Profesorado

La Corriente Universitaria por la Revolución Socialista de la Escuela Universitaria del Profesorado ha expresado en un comunicado su repudio ante recientes designaciones en dicha casa de estudios, especialmente en lo que respecta a la Dra. María E. Martínez de Maldonado, que se desempeñó durante un tiempo como directora del establecimiento; y al Prof. Sixto Echeverría, en la carrera de Historia.

"Llamamos a los compañeros —dice el comunicado— a movilizarse para defender nuestras conquistas, ya que el recambio de autoridades es sólo una máscara para seguir implementando una política represiva que encuentra en la universidad uno de sus objetivos principales".

Actos culturales

EXPOSICIONES

- Escuela de Diseño y Artes Visuales Manuel Belgrano, cortada Falucho 2430. — Visitas de lunes a viernes de 14 a 21, sábados y domingos de 9.30 a 12.30 y de 18 a 21. Dibujos de Pily Ulfez, cerámicas de Elba de Dios y de Willy Acuña. Hasta octubre.
- Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2061. — Muestra de Artistas Plásticos Santafesinos. Sala de Primavera. Hasta el 30.
- Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — En la sala mayor y laterales, muestra de obras de distintos pintores por el Año Internacional de la Mujer. En el museo viejo, exposición vinculada con [illegible].
- Muestra de Baldi, Pasarelli, Galarreta, Domenichini, Fertonani, Massa, Petruccelli y Freyre. — En el local del ministro Tabaris. Organiza: Artistas Plásticos Santafesinos. Hasta el 10.
- Galería Finuart, San Martín 2976. — Hasta el 2 de octubre muestra de Francisco Puccinelli. El 3, a las 19, apertura de una exposición de 14 óleos de Luis Bourgras.
- Pequeña Sala Roberto Noble, San Martín y L. de la Torre. — Exposición de acuarelas y pinturas de Lansen Freyre Besatena.
- Dieciséis artistas rosarinos en Santa Fe. — El 10 de octubre, a las 18, en el Salón Blanco del B.I.R. (6to. piso), San Martín [illegible], apertura de una muestra. Hasta el 31.

CINE

- Sala Núcleo Joven, San Luis e Ituzaingó. — Martes y miércoles a las 19 y 21.30: "Nuestros años felices", de Pollack.
- Centro de Egresados de la Esc. de Bibliotecología. — El 2, a las 21, en el Luxor: "¡Qué diablo pasa aquí!", con Barbra Streisand. Cantos, variedades y sorteo gratuito de libros.

CONFERENCIAS

- Francisco Puccinelli. — El 3, a las 20, en la Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147, sobre: "[illegible] de Córcega", ilustrada con dibujos y música. Entrada libre.

